

CONCILIO HISTÓRICO

"RUTA LIBERTADORA,
RECONOCER LA GESTA EMANCIPADORA"

MEMORIAS

COMPILADORA

ADRIANA PAULINA GIRALDO MELÉNDEZ

JOHANA TATIANA HERRERA RODRÍGUEZ



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

ISBN: 978-958-5471-65-8

CONCILIO HISTÓRICO

"RUTA LIBERTADORA,
RECONOCER LA GESTA EMANCIPADORA"

MEMORIAS

COMPILADORA

ADRIANA PAULINA GIRALDO MELÉNDEZ

JOHANA TATIANA HERRERA RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE BOYACÁ
TUNJA

ISBN: 978-958-5471-65-8

Las memorias del Concilio Histórico, Reconocer la gesta emancipadora que tuvo lugar el día 21 de noviembre de 2018 en la ciudad de Tunja, Compiladas por la Arq. Mg. Adriana Paulina Giraldo Meléndez y la Arq. Mg. © Johana Tatiana Herrera Rodríguez de la Universidad Santo Tomás seccional Tunja, tiene como propósito difundir los escenarios de apropiación social del conocimiento en torno al bicentenario y campaña libertadora.

DIRECTIVOS

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA

Fr. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O. P.
Rector

Fr. Héctor Mauricio VARGAS RODRÍGUEZ, O.P.
Vicerrector Administrativo Financiero

Fr. Omar Orlando Sánchez Suárez, O.P.
Vicerrector Académico

Fr. Fernando CAJICÁ GAMBOA, O.P.
Decano División de Arquitectura e Ingenierías

Jessica Nathaly MARTIN DIAZ
Secretaria de División de Arquitectura e Ingenierías

Sandra Consuelo DIAZ BELLO, PhD.
Directora Investigaciones e Innovación

Andrea Gabriela CAMARGO PULIDO
Decana Facultad de Arquitectura

DIRECTIVOS

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

María Inés ÁLVAREZ BURGOS
Secretaria de Cultura y Turismo

Luis Eduardo RUIZ PEÑA
Director departamento de Cultura

EQUIPO EDITORIAL.
Adriana Paulina Giraldo Meléndez
Johana Tatiana Herrera Rodríguez

Maria Ximena Ariza García.
Directora ediciones Usta Tunja
Universidad Santo Tomás seccional Tunja

COMITÉ ORGANIZADOR UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Adriana Paulina Giraldo Meléndez.

Directora de proyecto “Atlas Bicentenario”

Johana Tatiana Herrera Rodríguez.

Joven Investigadora proyecto

“Memoria constructiva de los hitos históricos
en la campaña libertadora en Boyacá”

COMITÉ ORGANIZADOR SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

María Inés Álvarez Burgos

Secretaria de Cultura y Turismo

Luis Eduardo Ruiz Peña.

Director departamento de Cultura

COMITÉ LOGÍSTICO

Adriana Paulina Giraldo Meléndez

Docente Universidad Santo Tomas

Johana Tatiana Herrera Rodríguez

Joven Investigadora Universidad Santo Tomas

Andrés Gonzalo Angarita Lizarazo

Docente Universidad Santo Tomas

Andrés Eduardo Peña Giraldo

Transcripción de audios

ISBN: 978-958-5471-65-8

CONTENIDO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS “CONCILIO HISTÓRICO RUTA LIBERTADORA, RECONOCER LA GESTA EMANCIPADORA”	3
EJES TEMÁTICOS ABORDADOS	3
Presentación	3
INTERVENCIONES	4
1. CONFRATERNIDAD BOLIVARIANA DE AMÉRICA	4
2. LOS LLANEROS... UN SOLO BRAZO DE LIBERTAD,	12
3. DE BOYACÁ A CÚCUTA. ANTECEDENTES DE LAS NORMAS FUNDAMENTALES DE LA REPÚBLICA	17
CONVERSATORIO	28
1. Intervención, JAVIER OCAMPO LÓPEZ	28
2. Intervención: JAVIER GUERRERO	30
3. Intervención, ANGELA PARRA UPTC	37

**ACTIVIDADES
DESARROLLADAS
“CONCILIO HISTÓRICO
RUTA LIBERTADORA,
RECONOCER
LA GESTA EMANCIPADORA”
TUNJA 21 DE NOVIEMBRE 2018**

En el marco del Bicentenario y la campaña Libertadora La universidad Santo Tomás Seccional Tunja, la facultad de Arquitectura, la secretaria de cultura y turismo de Boyacá y la Dirección departamental de cultura generaron un espacio de participación y difusión de conocimiento, en el cual se realizaron presentaciones en las modalidades de conversatorio entre los **representantes de la academia Boyacense de historia, semana Bolivariana, Ejercito Nacional, Secretaria de Cultura, UPTC Academia de Historia del Casanare, el Instituto de estudios Fray Alonso de Zamora y el Instituto de Justicia y Paz Pablo VI**

EJES TEMÁTICOS ABORDADOS

Como ejes temáticos del concilio se trataron los siguientes puntos:

- Acontecimientos preponderantes
- Visión de cada representante desde su experticia
- Hechos
- Personajes
- Intervinientes
- Lugares

Se hace un agradeciendo especial a los representantes por participar en este concilio.

PRESENTACIÓN

La universidad santo Tomás Seccional Tunja y la dirección departamental de Cultura, privilegia estos escenarios de apropiación social del conocimiento, siendo los temas propuestos, los acontecimientos preponderantes y la visión que tiene cada uno de los participantes acerca de dichos sucesos, hechos, personajes e intervinientes. Esto permite la identificación de los documentos históricos relevantes acerca de la construcción de la narrativa de esta gesta libertadora, sus protagonistas, su campaña, sus determinantes, los lugares, las fechas, los momentos, entre otros.

Todo esto con el fin de aportar información de lo que se es como nación y de lo que se está construyendo. El aporte de este seminario, es presentar un documento con las diferentes miradas historiográficas que tiene cada uno de los aportantes, y una lectura vital frente al tema del bicentenario no solo en Boyacá sino para nuestro país.

Boyacá, es sin lugar a dudas un lugar donde se comparten y desarrollan actividades y proyectos sobre las diferentes posturas del tema Ruta Libertadora. Desde la facultad de arquitectura, se trabaja la articulación de la simbiótica y la historia social con la arquitectura. El participar en estas mesas de diálogo nacional y departamental como académicos permiten la realización de espacios para construir identidad. Este concilio permite la visibilidad de las

diferentes ópticas a través de la publicación a través de plataformas virtuales donde se destacarán las potencialidades académicas de las temáticas. Este espacio es un intercambio de ideas, de visiones, de argumentos, de opiniones compartidas, no conflictivas, novedosas, porque en el estudio de la historia siempre habrá una nueva lectura frente al tema de Campaña Libertadora. Este es un escenario para la construcción dialogada del conocimiento.

INTERVENCIONES

1. CONFRATERNIDAD BOLIVARIANA DE AMÉRICA

EDUARDO MALAGON BRAVO

Delegado cultural en Puente de Boyacá

Asistente en Talleres de escultura

Piedra Santa

Italia

Institución consagrada a venerar la memoria del Libertador Simón Bolívar.

Son miembros Fundadores: María Luisa Arias de Malagón, Ana Michelle Malagón Arias, Karla Valentina Malagón Arias.

Su misión se desarrolla principalmente de los Países Bolivarianos, donde existen filiales, presididas por Cancilleres: Venezuela Maestra Adela Altuve, Ecuador Amílcar Tapia Tamayo, Perú Norma Ríos de Flores, Bolivia Mario Carvajal, Panamá Alfredo Montaner, España Norberto Latorre, en Estados Unidos Mayer Buitrago, en Turquía Ana Michelle Malagón.

Fundadores del Museo Bolivariano del Cantón Militar de Tunja y de La Finca Museo del Pensamiento y La Libertad, recinto donde se levantan pedestales en memoria de nuestros Próceres de la Independencia.

Han donado, en espacio público, un centenar de efigies de héroes libertadores con el propósito de enriquecer el patrimonio histórico de los pueblos.

Se tiene la integración; la comunión de pensamientos y de propósitos, honra dignamente la memoria del Hombre Más Grande de todos los siglos, de nuestra civilización, El Libertador Simón Bolívar, Padre de esta Multipatria Bolivariana.

Un mensaje de reconocimiento y admiración a la Sociedad Bolivariana de Colombia, Academia Santanderista de Colombia, Academia Patriótica Nariñista de Colombia, Sociedad Bolivariana del Magdalena, Sociedad Bolivariana de Cartagena, Fundación Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo Quinta de San Pedro Alejandrino de Santa Marta, Academia de Historia de Ocaña, Academia de Historia de Norte de Santander, Centro de Historia de Chinácota, N.S., Centro de Historia de Casanare, Academia de Historia de Casanare, Academia de Historia de Arauca, Fundación Bolivariana Ruta de Los libertadores de Arauca, Academia Boyacense de Historia, Asociación Internacional de Lanceros INTERLANZA, Red de Historiadores de Colombia, REHICOL, Academia Santanderista de Boyacá, Asociación Académica Nariñista de Boyacá. Sociedad Bolivariana de Barranquilla. Sociedad Bolivariana de Santa Rosa de Cabal. Sociedad Bolivariana Ciudad Pereira, Asociación de Historiadores de Capitulo Boyacá, la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja.

La Campaña Libertadora de 1819 es uno de los grandes acontecimientos de nuestra civilización, realizada en gran parte en tierra boyacense.

Boyacá posee jerarquía propia en la historia y por territorialidad le corresponde liderar las acciones y obras para la Conmemoración del Bicentenario.

Estamos seguros que, al convocar a los Boyacenses, a los colombianos, a los Países Hermanos, a los Países Amigos, para que unidos rindamos tributo de veneración a esa sublime generación de Héroes Libertadores, que ofrendaron hasta sus propias vidas por darnos Patria y Libertad, habremos realizado el acto más noble de nuestra propia existencia.

CONFRATERNIDAD BOLIVARIANA DE AMÉRICA

La historia es una sola, y debe consignarse de manera fidedigna y divulgarse de la misma manera.

Existen dos componentes fundamentales en el ejercicio de relatar la historia que deberán jerarquizarse para hacer claridad sobre los hechos reales o ciertos, respaldados por documentos o fuentes primarias comprobadas y aquellos que vienen de la tradición oral, producto de la fantasía literaria, con sabor anecdótico.

Es necesario e indispensable, determinar que la libertad y la independencia, son el resultado de un proceso que podría tener sus inicios, en las acciones de rechazo de nuestros antepasados a los sistemas impuestos; cito a los Cacique Tundama y Cacique de Turmequé, a Clara Tocarruncho.

Al abordar el tema que nos convoca: LA CAMPAÑA LIBERTADORA DE 1819. Es fundamental recrear un marco histórico que contextualice los acontecimientos preponderantes de tan magna Gesta Libertadora.

Se considera oportuno y conveniente determinar que la Campaña Libertadora es el acontecimiento más importante de nuestra civilización, realizado en gran parte en tierras del actual departamento de Boyacá, no por esta visión personal, se deba desconocer otros acontecimientos ligados a los procesos, en otras regiones de Colombia, o en otros países. Todos poseen importancia y deberán ser refrendados en su momento, de acuerdo a su fecha de realización.

No hay duda que tanto Bolívar y Santander ejercían el liderazgo tanto en Venezuela el primero, como en La Nueva Granada el segundo, y los dos unidos; Bolívar como Comandante General y Santander el segundo al mando, se unieron para llevar a un solo ejército: El Ejército Libertador a la Victoria definitiva sobre el ejército español.

Son dignos de referenciar El Manifiesto de Cartagena y como el Congreso de Angostura.

Se resalta que a pesar de las grandes diferencias conceptuales de cada uno de los Comandantes, además de las pugnas internas dentro de sus propios ejércitos, estos grandes hombres, lograron lo imposible, unir sus ideales, sus ejércitos – venezolano y granadino - y conformar una sola unidad de combate con su Vanguardia y Retaguardia; llamado **Ejército Libertador**, para derrotar a un Imperio, respaldado por un ejército sanguinario; diestro en el uso de las armas y las estrategias, y una ambición desmedida, para lograr la victoria de la Campaña Libertadora de 1819.

Las fechas, lugares, personajes y acontecimientos de la Campaña libertadora, son los puntos a poner en valor real y conseguir que al final del ejercicio se unifiquen criterios, por

encima de cualquier consideración diferente al peso específico de la verdad histórica.

Se exalta a los participantes por exponer intereses personalistas, anhelos de figuración, o sentencias individuales, con el único propósito de lograr que el **CONCILIO HISTÓRICO**, capítulo Campaña Libertadora de 1819, sea el resultado de la concertación, y provoque un documento consolidado para la enseñanza y la implementación de la Conmemoración de su Bicentenario.

CAMPAÑA LIBERTADORA 1819

Cronología

- **20 de mayo 1819-. Hato Cañafistola** – Apure. Bolívar mediante carta comunica a Santander que ha decidido realizar una operación sobre la Nueva Granada y le ordena alistar las tropas. Le pide guardar silencio.
- **22 de mayo. Mantecal.** Bolívar escribe solicitando información acerca de la localización de sus grupos de ejércitos. Y de los españoles. Murillo, por la estación de las lluvias, no podrá obrar en los meses inmediatos en las llanuras de Venezuela, por lo que Guayana y el resto de los Llanos independientes se hallarán seguros mientras el Libertador se aleja con un ejército de su patria.
- **23 de mayo -. Aldea el Setenta.** A orillas del río Apure Bolívar reúne a Soubllette, Anzoátegui, Briceño, Méndez, Carrillo, Rooke, Plaza y otros quienes proponen la realización de la Campaña Libertadora. Todos, menos Guillermo Uribarren, estuvieron de acuerdo. Bolívar deja a Páez en los llanos venezolanos para controlar a Morillo. En Venezuela había quedado al mando Francisco Antonio Zea.

- **26 de mayo-. Mantecal. DIA 0.** Bolívar dio la orden de partida. Más de dos mil hombres 1332 infantes y 800 jinetes. Antes de los rebaños seguían “Las Juanas” madres, esposas o hermanas de los soldados. La mayoría ignoraba el itinerario de la marcha. De las fuerzas realistas, Morillo se encontraba en los Llanos de Venezuela y Barreiro en la Nueva Granada. La ruta de Pisba no era de mayor interés para el control de los españoles. Campaña libertadora de 1819. Después de la retaguardia y de la intendencia, venía el largo desfile de esas sorprendentes Juanas. Con los Batallones Rifles Barcelona, Bravo de Páez, Legión Británica. Los escuadrones Húsares, Llano Arriba y Guías.
- **28 de mayo. Hato Henriqueño.** Marcha bajo la lluvia. Km. 65
- **29 de mayo. Hato Bescansero.** Marcha bajo la Lluvia. Km. 87
- **29 de mayo. Hato Subireño.** Marcha Bajo la lluvia. Km. 91
- **30 de mayo. Hato Guerrereño.** Marcha bajo la lluvia. Km. 112
- **31 de mayo. Hato Valentín.** Marcha bajo la lluvia. Km. 152
- **3 de junio. Guas dualito.** Se dirige a Casanare. Km. 179
- **4 de junio-.** Cruzaron el río Arauca y llegaron a los Llanos de Casanare, donde el General Santander los esperaba con dos batallones y dos escuadrones de caballería, con 1200 hombres. Km. 0

- **10 de junio.** Cuiloto. Km. 280
- **11 de junio. Betoyes.** Margen Izquierda del rio San Ignacio (Tame). Km. 309n Cuna de Inocencio Chincá.
- **12 de junio. Tame.** Cuartel General al mando del General Santander, quien aporta 1300 hombre. Para un total de 3432. Allí Bolívar y Santander reúnen sus tropas consolidando un solo **Ejército Libertador.**

Proclama (22) A los habitantes de la Nueva Granada.

¡granadinos! Un Ejército de Venezuela, reunidos a los bravos de Casanare del General Santander, marcha a libertaros, los gemidos que os ha arrancado la tiranía española han herido los oídos de vuestros hermanos de Venezuela, que después de haber sacudido el yugo de nuestros opresores, han pensado en hacernos participar de su libertad”

- **14 de junio. Rio Tame.** Km. 335
- **14 de junio. Lope.** Km. 360
- **19 de junio. Hato Corozal.** Km. 364
- **19 de junio. Cordero.** Río Casanare. Km. 372
- **19 de junio. Chire.** Brito km. 379
- **21 de junio. Paz de Ariporo.** Km. 398
- **21 de junio. Trapiche del Toche.** Km. 406

- **22 de junio. Pore.** Comienza el ascenso a los andes por el camino de Pisba, elegido por Bolívar, porque los caminos de Labranzagrande y Chameza eran inexpugnables por las fortificaciones de los realistas, y porque conocía el fervor de las gentes de la Provincia de Tunja, de cuyos pueblos esperaba su apoyo. Santander con sus tropas más descansadas se puso a la vanguardia. Km. 419
- **24 de junio.** Tablón de Tamara. A este punto mil quinientos hombres habían desertado o perecido. Km 430
- **25 de junio-.** Nunchía. Toma rumbo al occidente hasta la población de Paya, para tomar la hoya del río Pisba para cruzar la cordillera oriental en el Páramo de Pisba y Socotá, distante 90 km. Km. 44
- **25 de junio-.** Morcote
- **26 de junio.** Tocaría. Km. 458
- **27 de junio-.** Trincherones de Paya. Primera Función de Armas del Ejército Libertador. Primer triunfo de la Vanguardia del Ejército Libertador, al mando de Santander, que derrotó una columna de 300 realistas apostados en el Fuerte Trincheros de Paya.
- **29 de junio-.** Llano de San Miguel. Se presenta un amago de resistencia para continuar la marcha por parte de los contingentes venezolanos; Bolívar convocó a una Junta de Guerra para decidir la continuación de la marcha. Los Comandantes Decidieron continuar.

- **30 de junio-**. Paya.
- **30 de junio.** Paramo de Pisba
- **30 de junio.** Coraza. Km. 511
- **30 de junio.** Bermuga. Km. 515
- **31 de junio.** Pueblo Viejo. Km. 521
- **2 de Julio.** Cruce paramo de Pisba y Socotá. Altitud 3620 msnm. El ejército se ha diezmado en un 40 % por las inclemencias del tiempo, las enfermedades.
- **4 de Julio.** Quebradas. Aposentos de los Molinos. Bolívar se refugió en la casa de Clotilde Escobar de Niño. El Sargento Mayor de Cazadores Joaquín Paris sorprende un destacamento realista que custodiaba la salida de Quebradas. Km. 540
- **4 de Julio.** Curital. KM. 541
- **4 de Julio-**. Socha. Este día domingo llegan los primeros escuadrones del Ejército Libertador al Pueblo de Socha. “era un cuerpo moribundo...Pero...? qué se podía temer si al frente estaba el general Bolívar? - Santander. **El Alcalde José Ignacio Sarmiento y el Cura Párroco Juan Tomás Romero,** convocaron a la población para que asistieran a la misa con sus mejores ropas. Cuando la capilla estuvo llena, el Cura desde su púlpito les pidió que entregaran sus ropas para vestir a los soldados que venían semidesnudos, descalzos, hambrientos y enfermos. Así que el pueblo se desvistió en la

casa de Dios para vestir a los soldados del Ejército Libertador. El ejército se recuperó al recibir toda clase de ayudas de parte de los habitantes del lugar, Tasco, los herreros de Socotá y de otros pueblos circunvecinos. La generosidad del pueblo de Socha le valió en título de “*Nodriz de la Libertad*” Parecía más bien estar de fiesta.

- **8 de Julio. Tasco.** Bolívar reagrupa las Compañías. Cuartel General y Hospital de sangre. Allí también los soldados pudieron curar sus heridas y recuperar sus fuerzas.
- **10 de Julio. La Ramada, Sogamoso. La Chivatera, Corrales.** Fueron lugares donde, por órdenes del comandante del Ejército español, el General Barreiro fueron asesinados, cerca de 50 Patriotas; amarrados espalda con espalda y lanceados en parejas. Dijo Barreiro: *La clase de soldados que tenemos necesita ensangrentarlos para enardecerlos.*
- **11 de Julio-. Gámeza y Tópaga.**
- **Batalla. Segunda Función de Armas.** El combate duró 8 horas. Murieron 12 hombres. 76 heridos, entre los que estaba el comandante de cazadores Antonio Arredondo. También contusos el general Santander.
- **12 de Julio-. Tasco. 13 de junio en Tasco.** Los oficiales de la vanguardia, en memoria del benemérito Comandante coronel Antonio Arredondo, llevarán hoy y mañana una cinta negra en el puño del sable. Este bizarro oficial ha muerto heroicamente por su patria. Él debe servir de modelo a todos los que tengan honor y sentimientos heroicos. General Santander.

- **13 de Julio. Tasco.** Bolívar solicita al Vicepresidente de Venezuela auxilio de armas y municiones que ha pedido desde Mantecal y Guasualito. Y pide que sea el general Urdaneta quien las traiga, ya que también necesita de sus servicios en el Ejército Libertador.
- Reorganización de los batallones de la Vanguardia y especialmente de la caballería de la retaguardia. Es designado el Teniente Coronel Rondón como Comandante del escuadrón de Lanceros
- **14 de Julio. Tasco.** Bolívar escribe a Páez: el patriotismo del pueblo es tal, que de muchas leguas de distancia vienen los principales ciudadanos a ofrecer sus personas y propiedades para el servicio del ejército. Todos se prestan gustosamente a cuanto se les exige, y, lo que, es más, todos detestan a muerte a los españoles. Ud. Debe observar al enemigo (Morillo) tan de cerca que no pueda intentar nada sin que en el acto Ud. Lo sepa, para que obre en consecuencia.
- **14 de Julio-. Beteitiva.** Ante la resistencia en Gámeza y Tópaga. Bolívar desiste de su proyecto de invadir el valle de Sogamoso. En rápida marcha atravesó el río Chicamocha y siguió por el camino de Beteitiva.
- **14 de Julio. Otengá.** Km. 601
- **18 de Julio. Cerinza.** Los habitantes de Cerinza hicieron demostraciones de verdadera alegría por el paso de los Libertadores. Fueron entregados cientos de caballos y suministros provenientes de varios municipios, como Socha, Socotá, Tasco, Santa rosa de Viterbo, Duitama y Sotaquirá.

- **18 de Julio. Belén.** Según Cayo Leónidas Peñuela, en *“El Diario de Boyacá”* Bolívar llegó a la casa de su insigne amigo Juan José Leyva. Tesorero del Ejército Libertador en Venezuela hasta fines de 1813. Representante de Casanare en el congreso de 1812. Prisionero de Morillo en 1816 y escapado. Leyva fue diputado a la asamblea firmó el Acta de Independencia de Tunja, el 10 de diciembre de 1813. Presto grandes servicios a la campaña Libertadora de 1819. Una placa conmemorativa, fijada por el Gobierno Departamental en 1919, conmemora en esta casa tan celebre hecho, del 18 de Julio de 1819. Cabe anotar los superiores servicios de la familia Leyva a la causa de la libertad. Fray Isidro Leyva, otro gran servidor. Hoy la familia Franco, en posesión de la casa histórica, se ha esmerado en mantenerla dignamente, sin la ayuda oficial. De allí salió en Niño Pedro Pascasio Martínez, como cuidador de los caballos de Bolívar.
- **19 de julio. Santa Rosa de Viterbo.** Sale Bolívar de Belén. Km. 630
- **20 de Julio. Sativa.** Soublette al Presidente de la República: acabo de recibir el oficio de V.E. del día 18 en Cerinza. Hoy mismo marcharán las tropas inglesas por sativa y mañana estarán en Cerinza. Aquí se me ha presentado el ciudadano Manuel Eslava, que viene de Mogotes, jurisdicción del Socorro. Da la noticia de que el Socorro fue tomado por Santos, Tovar y Calvo, el jueves o viernes de la semana pasada. Yo estoy muy mejor y dentro de dos días pienso ponerme en marcha, si consigo bestias, pues estoy absolutamente a pie. Todavía no hemos podido reunir todo el Hospital.

- **20 de Julio. Duitama.** Las tropas llegan a Duitama y Corrales de Bonza.
- **20, 21, 22, 23, 24, Corrales de Bonza. Puesto de Mando.** Bolívar se establece en el lugar para planear y atacar al enemigo. Barreiro sigue en Molinos de Bonza. Pide refuerzos a Tunja, Santa Fe y Chocontá. El 22 de Julio se realiza una escaramuza por iniciativa de Bolívar, pero no tiene el resultado esperado, por la intensa lluvia y la oscuridad de la noche.
- **25 de Julio-. Batalla Pantano de Vargas.** Tercera Acción de Armas. Una Carga de Centauros majestuosos, al mando del Coronel Juan José Rondón, nos dio la victoria en la más sangrienta de todas las batallas. El Ejército español perdió entre muertos y heridos 500 hombres. El Ejército Libertador perdió también entre muertos y heridos 104 hombres. Son heridos de muertes, entre muchos, El sargento Inocencio Chincá, uno de los Lanceros el coronel Jaime Rooke de la legión británica.
- **26 de Julio. Duitama y Corrales de Bonza.** Bolívar dicta desde Duitama dicta Decreto para incorporar soldados de los municipios circunvecinos, llegaron de Soata, Guicán, Chita, Chiscas, Cerinza, Santa Rosa de Viterbo, Tibasosa y Duitama.
- **27 de Julio-. Tibasosa-.** Muere El Sargento Inocencio Chincá.
- **28 de Julio. Belencito.** Muere también el Capitán Jaime Rooke de la legión británica.

- **3 de agosto-**. **Casona El Salitre.** Allí descansa el Ejército Libertador. Bolívar hace un movimiento en dirección a Paipa para despistar a enemigo. Toma el camino hacia Tunja.
- **3-4 agosto. Batalla Puente Río Pienta.** Desde el anochecer del 3 y amanecer del 4 de agosto. Los habitantes del Socorro, Coromoro, Confines y Cincelada, conformados en guerrillas, en un acto realmente heroico se enfrentaron al Coronel González, del ejército español, quien pretendía fortalecer las tropas de Barreiro con más de ochocientos (800) hombres. Después de la batalla de Pantano de Vargas y en la antesala de la Batalla de Puente de Boyacá.
- **4 de agosto-**. Toca, Tunta, Chivatá, Soracá, Tunja. Unos soldados españoles apostados en Soracá salieron al paso a quienes lucían sus uniformes, de los adquiridos en Pantano de Vargas, la respuesta fue una acometida de los jinetes que lograron apresar a varios españoles. El Capitán tunjano Ramón Calderón comandó la avanzada.
- **5, 6 de agosto-**. Entrada Triunfal a Tunja. Gran recibimiento. Y la incautación de fusiles y municiones y especialmente cientos de camisas, confeccionadas por las damas tunjanas coordinadas por doña Juana Velasco de Gallo, quien también organizó el banquete en honor a los Héroes Libertadores.
- **7 de agosto-**. **Batalla de Puente de Boyacá.** Luego del triunfo los batallones españoles se dan a la huida hacia Samacá y Ventaquemada. El General Barreiro, Comandante General del Ejército de la Nueva Granada, a quien tomó en el campo de la batalla el soldado del 1º. De rifles, Pedro Pascasio Martínez; fue prisionero su segundo al mando el Coronel

Jiménez y casi todos los comandantes, 1600 soldados, todo el armamento, municiones, artillería, caballería. Santander con la Vanguardia y los Guías de Retaguardia comenzaron la persecución de los dispersos hasta Ventaquemada. El General Anzoátegui con el resto del ejército permaneció toda la noche en el campo de Batalla. Sobresalen en la Contienda El General Santander y el General Anzoátegui. Las pérdidas en hombres son solo 13 nuestros y 53 heridos, entre ellos, el Teniente de caballería Nonato Pérez y el R.P. Fr. Miguel Díaz, capellán de la Vanguardia, el sargento mayor Rafael de Las Heras, el capitán Johnson y el teniente Rivero. General Carlos Soublotte: Jamás nuestras tropas habían triunfado de un modo más decisivo, y pocas veces habían combatido con tropas tan disciplinadas y tan bien comandadas.

- **8 de agosto-. Cuartel General de Ventaquemada** - Boletín del Ejército Libertador de la Nueva Granada – Batalla de Boyacá.

Decreto:

Simón Bolívar, Presidente de la Republicaros...deseando perpetuar la memoria de la gloriosa jornada de ayer, y recompensar los Bravos cuerpos del Ejército, que con su valor y disciplina dieron tan brillante honor a las armas de la República, mientras el congreso general resuelve los trofeos y monumentos que deben erigirse con este fin, he tenido a bien decretar y decreto lo siguiente:

Artículo 1º. Los Batallones 1º. De Cazadores y el 1º. De Línea de Nueva Granada, los de Venezuela, rifles de Barcelona, Bravos de Páez y el de rifles ingleses, y los escuadrones Lanceros de Llano-Arriba, Guías de Casanare y Apure, y el de Dragones,

llevarán por trofeo en sus banderas y estandartes la inscripción: “**BOYACÁ**”, en la parte superior del centro que ocupan el nombre del Batallón o Escuadrón.

Publíquese, comuníquese a quienes corresponda e insértese en la Orden General del Ejército, para su cumplimiento.

Dado en venta-Quemada a los 8 días del agosto de 1819.

- **8 de agosto-**. Villa Pinzón
- **9 de agosto-**. Chocontá
- **10 de agosto-**. Santa Fé

BIBLIOGRAFÍA

O'Leary, Daniel Florencio, 1879, *Memorias del general O'learr* Caracas: Imprenta gaceta oficial

Silva García, Hernando Augusto, 2011, *Simón Bolívar El Libertador en el Espacio y en el Tiempo*.

Peñuela Cayo, Leónidas, 1969, *Álbum de Boyacá*, Tunja: Imprenta departamental

Capitán Riaño, Camilo, ¿[1960?], *Análisis histórico-militar del combate del Pantano de Vargas*, Tunja: Imprenta departamental.

2. LOS LLANEROS... UN SOLO BRAZO DE LIBERTAD,

MIGUEL ZARATE PARADA

Presidente Academia de Historia de Casanare, secretario de
Gobierno del Departamento del Casanare

“Santander hizo grande a los Llanos y a los llaneros; los llaneros y los Llanos, hicieron grande a Santander.

El venezolano Simón Bolívar tiene la gloria definida y es conocido en el mundo por ser “El Libertador”; Al granadino o Colombiano Francisco de Paula Santander, le opacaron sus logros y títulos por las diferencias que tuvo con el pensamiento de los bolivarianos.

A Santander la historiografía le da dos títulos: “El arquitecto de la República” y “El hombre de las leyes”. Lo cierto es que Bolívar sin Santander no hubiera sido quien fue, y viceversa. Esta misiva tal como se afirma, se encarga de referir, porqué Santander hizo grande a los Llanos y a los llaneros; y por qué los llaneros y los Llanos, hicieron grande a Santander.

Es pertinente que, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la independencia de Colombia de España, los llaneros deben enterarse con más profundidad del aporte a la libertad de los colombianos y de la deuda de la acción con la otrora Provincia de Casanare por su gesta libertadora.

Los historiadores tradicionales no han aclarado tres definiciones que son importantes para entender lo que sucedió en los Llanos, la contundencia de esos hechos, la trascendencia de los sucesos y por qué no, el olvido a que fueron sometidas las proezas de los llaneros. Por ello voy a definir estos tres conceptos básicos para facilitar la comprensión de este contenido.

La GESTA LIBERTADORA es el conjunto de hazañas proezas y aventuras heroicas que hicieron varios grupos de personas con el objetivo y la misión de dar libertad a Colombia Venezuela Ecuador Perú Bolivia y Panamá

La CAMPAÑA LIBERTADORA es el conjunto de acciones y actividades que realizaron personas diferentes, especialmente los Llaneros durante 3 años 9 meses y 7 días comprendidos entre el 31 de octubre de 1815 con el triunfo Patriota en la Batalla de Santa Rosa de Chire hasta lograr el objetivo de libertar a la nueva granada del yugo español en la Batalla final del Puente de Boyacá el 7 de agosto de 1819

La RUTA LIBERTADORA es el recorrido final de 77 días que realizaron las tropas patriotas por las poblaciones donde tuvieron resguardo las tropas patriotas, desde la aldea El setenta en el estado de Apure, Venezuela, el 23 de mayo, hasta el triunfo final en la batalla del puente de Boyacá el 7 de agosto de 1819, para luego entrar triunfantes 3 días después a Santa Fé.

Los españoles inician la toma del Llano a Santiago de las Atalayas, posteriormente establecen a Támara, y luego escogen a Pore, Cantón al que le asignan el título de la capital de la provincia, pues la ubicación geográfica donde la fundan, es estratégica por comunicar como ombligo a la altiplanicie Cundi-Boyacense, y al Llano Colombo-venezolano. La extensión de la provincia de Casanare comprendía el territorio que hoy ocupan los departamentos de Arauca, Casanare, Meta, Vichada, Guaviare, Guainía y el pie de monte Boyacense.

En el año 2011 en los interiores de la **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA** el Dr. **PEDRO NEL PINZON GUIZA**, alumno de una maestría de constitucionalismo que cursaba en ese momento, se encontró con el Dr. **CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA Q.E.P.D.** quien manifestó al Dr. Pinzón que le prestara atención a una Constitución Política que existía en la Historia de Colombia y que era conocida como **LA PROCLAMACIÓN DE PORE** del 18 de Diciembre de 1818, abonándole el maestro al alumno, que dicha proclama había sido minimizada o soslayada por los historiadores tradicionales o mejor sea dicho, por la historiografía centralista criolla. Invito a Pinzón para que ahondara en ese conocimiento y disertara sobre su contenido, confesándole que él tenía una copia que le habían facilitado los hermanos Mier.

En efecto, Pinzón Guiza aprovechando su estudio de Maestría en constitucionalismo, se hizo la pregunta que luego consolido como tesis: ¿Qué paso política y jurídicamente en la Provincia de Casanare, único territorio que no sufrió reconquista española desde 1815 a 1819?

Después de más de seis años de dedicación y desde una visión netamente política y jurídica con base en hechos militares, salieron los productos historiográficos que finalmente fueron respaldados por la Universidad Santo Tomas de Colombia y por la Universidad de Kontanz de Alemania, obteniendo frutos investigativos que fueron publicados en el texto *Constitucionalismo Llanero*. Se enuncia a continuación lo más destacado:

El primer referente que se encuentra, es la **BATALLA DE CHIRE**, sucedida el 31 de octubre de 1815. Este encuentro bélico que no fue ningún combate sino una gran batalla, oculta y sin importancia hasta hoy en la historiografía colombiana, se da en el Cantón Santa Rosa de Chire (hoy hato Corozal), territorio extenso y poderoso que tenía templo y un alcalde pedáneo. El general español Sebastián de la Calzada se enfrenta a las tropas patriotas guerrilleras en cabeza de Joaquín Ricaurte Torrijos acompañado por Miguel Guerrero, Ramón nonato Pérez Juan Nepomuceno Moreno y José Antonio Páez, y fue vencido por estas tropas llaneras, logrando con este triunfo mantener la independencia que había logrado Casanare el 13 de septiembre de 1810 fecha en la cual Pore y Tame, declararon independencia el mismo día. También esta batalla marca el inicio de la Campaña libertadora que concluyo con la segunda independencia de las demás provincias de la nueva granada ya reconquistadas, excepto la de Casanare, porque está siempre se mantuvo libre al no ser objeto de reconquista por parte del “Pacificador” Pablo Morillo. Como consecuencia de estas batallas, los caminos indigenistas y comerciales que comunicaban la altiplanicie, la cordillera y los llanos, fueron taponados o protegidos por los diferentes comandos oficiales llaneros de la época. “Taponos”: (Chita, Zamaricote, Tocaría, Marroquin, Labranza-grande, Charte, Quebrada-seca, Zapatosa, Santiago de las Atalayas, Barro Blanco, Sabanalarga, Chameza y

Receptor). Sebastián de la Calzada derrotado en Casanare por los lanceros (quienes por primera vez utilizaron la famosa sogá arrebiatada o cagaleriada), se repliega para la cordillera y se desvía para reconquistar a Pamplona y luego se dirige a Cachiri donde vence por la ruta Villa de Leyva – Chiquinquirá y como estrategia se llevaron la virgen patrona con el ánimo de reclutar y atraer guerreros en su huida hacia el llano donde tenían marcado el destino, argucia que no les dio resultado.

Esta correría termino en Pore, a donde también llegaron entre otros oficiales derrotados en Venezuela y provincias de nueva granada: Rafael Urdaneta, Miguel Valdéz, Unda, Juan Antonio Paredes, Miguel Guerrero, Fernando Figueredo, Miguel Antonio Vázquez, José Antonio Páez, José María Carreño, Domingo Mesa, Francisco Conde y Juan Pablo Burgos, donde reunidos el 16 de Julio de 1816 con Serviez y Santander, Participan en una reunión conocida en la historia como la **JUNTA DE GENERALES**. Tan importante es esta reunión para la nueva historiografía, que allí se promulgo un ACTO CONSTITUCIONAL de cuatro artículos donde sale electo el militar, abogado y político Fernando Serrano y Uribe como presidente de ESTADO CONSTITUCIONAL AMBULATORIO, con jurisdicción donde se pisara, y al joven **Francisco de Paula Santander** como comandante militar. Este Estado ambulatorio termino en territorio venezolano con un **GOLPE DE CUARTEL** dos meses después, ocasionado por José Antonio Páez, quien se impuso como presidente de ese estado Ambulatorio el 16 de septiembre de 1816.

Mientras los “tapones” en Casanare se encontraban en custodia por los oficiales Arredondo, Molina, Ramón Nonato Pérez, Juan Galea y Juan Nepomuceno Moreno entre otros, oponiéndose a la reconquista que hacía Murillo y de la Calzada

a Sangre, fuego y Quema de archivos, Bolívar le ordena a mediados de 1818 a Santander, regresar a la Casanare donde tenía conocimiento que las tropas se encontraban divididas y dispersas por falta de un comandante militar. Santander toma la ruta del río Orinoco, asciende por el río meta y remonta por el río Pauto para desembarcar en Guanapalo (hoy en día San Luis de Palenque), no obstante haber dejado en santa Rosalía (hoy Vichada) el depósito de las armas. Este trayecto es lo que hoy en día nuestro académico, Dr. Pedro Nel Pinzón Guiza denomina la **RUTA FLUVIAL DEL ORINOCO**. Santander recoge las guerrillas de sueltas o independientes que se encontraban al mando de Arredondo; Juan Nepomuceno, Ramón Nonato y otros imponiendo y enseñando códigos militares napoleónicos, la dota de las armas y pertrechos, dotación traída desde Venezuela y **crea en estos hechos el batallón “cazadores” en Santa Rosalía como “Vanguardia”, comandado por Ramón María Zapata y Camacho y por Ramón María Molano Corredor naturales de Sogamoso.**

Ya en Guanapalo conforma el Grupo Guías del Casanare como “Retaguardia”, que serían ambos grupos la pinta de la lanza del ejercito libertador, hoy ejército de Colombia.

Estando en Guanapalo, Santander escribe nueve cartas como inicio de su misión y ante las inundaciones de la sabana, decide buscar un sitio más alto en la cordillera, sube por el camino del río La Cumara instalándose en el sitio La laguna (hoy tablón de Támara) que tomó como cuartel general de invierno, asegurando sanidad para sus tropas a manera de hospital. Una vez instalado escribe una carta desde la Laguna y por la tarde llega a Pore donde decide crear con Lobatón, el cura Fran Ignacio Mariño y otros ilustres oficiales lo que se ha denominado la **PROCLAMA DE PORE** el día 18 de diciembre de 1818, acto consentido y

conocido por Bolívar, manifiesto soberano del pueblo que bajo los principios de la hermenéutica jurídica respectiva, se aprueba por los constituyentes con un contenido de 15 artículos, quedando reconocida San José de Pore como capital del estado Llanero y de la Nueva granada, y su presidente, el fragueño Juan Nepomuceno Moreno, quien fungiera como tal hasta el 10 de septiembre de 1819. Es decir que Pore fue capital de la Nueva Granada por ocho meses y veintitrés días, y por el mismo periodo Juan Nepomuceno Moreno como presidente.

Otro hecho que tiene relevancia en esta investigación eslabonada y encadenada como fuente natural de la verdad oculta, es la creación del **TEMPLO DE LA MONEDA** ordenada por Santander, cuyo lugar escogido fue Santa Rosa de Chire en ese mismo año 1818.

Para Cerrar los hechos destacados de la investigación de Pedro Nel Pinzón, nuestro académico, se tiene el contenido del **Cuarto Congreso constitucional de 1836, donde María Rosa Lazo de la Vega**, dueña de la otrora hacienda jesuita de Tocaría heredada de su padre desde 1808, propiedad que se extendía desde la cordillera en Nunchía hasta las riveras del Río Meta, con más de cien mil cabezas de ganado, y miles de equinos que aporta en parte la gesta independentista en común acuerdo verbal con los líderes de la revolución criolla. Esta heroína facilita con sus propiedades a los ejércitos libertadores y cobro su deuda tasada por \$59.000. En dicho congreso se colige que no se cancelara la deuda a esta mujer, porque ella cobro extemporáneamente, debido a que el congreso se ideó una ley que decía que quien no cobrara un año después de la deuda, perdería todo derecho a reclamar. María Rosa quedó arruinada, burlada desprotegida y engañada.

Cabe destacar que la Mesa directiva del congreso de la república, reconoció esta investigación y respaldo para diciembre del 2016, la exposición de la **GALERÍA DE MEMORIAS DEL BICENTENARIO**, constituida por treinta y seis láminas debidamente curadas, evento realizado en la biblioteca del congreso de la República, Luis Carlos Galán Sarmiento.

Con estos antecedentes, por primera vez en 200 años el gobierno nacional ha reconocido a cinco municipios casanareños (Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, Támara, y Nunchía) en la **CAMPAÑA LIBERTADORA** entre los años 1815 y 1819, dejándolo plasmado en la ley bicentenario N° 1916 de 12 de Julio del 2018. La Investigación de nuestro hoy académico, Pedro Nel Pinzón, fue la inspiración para crear **LA ACADEMIA DE HISTORIA DE CASANARE**, colegiado que inicia con un grupo de veintitrés investigadores, demostrando que los hechos investigados por el doctor Pedro Nel Pinzón además de ciertos, tienen ya reconocimiento del Estado Colombiano, investigación que tiene su espíritu y visión netamente, político y jurídico sin apartar hechos históricos, militares sociales y económicos que sucedían a la par. La deuda moral con la Provincia de Casanare requiere de reconocimiento pago por parte de los connacionales y el estado que los representa.

Este mes, mis queridos y estimados académicos, participantes en el concilio histórico la ruta libertadora, reconocer la gesta emancipadora, se acaba de publicar por parte de nuestro académico, el texto **RUTA FLUVIAL DEL ORINOCO EN LA INDEPENDENCIA**, y se prepara la publicación con respaldo del actual gobierno del texto **AL SOLIO DE MORENO**, referido a la presidencia de Juan Nepomuceno Moreno; de igual manera se realizaran las diligencias para poder colocar el retrato del

fragueño en el solio de los presidentes dentro del Palacio de Nariño; Se radico el proyecto 176 Cámara denominado **LEY DE HONORES AL LLANO Y LOS LLANEROS** y que beneficia todo el territorio de la entonces provincia del Casanare, proyecto que iniciara prontamente en el primer debate, borrador legislativo con redacción de Pedro Nel Pinzón Guiza, nuestro académico; se programa la radicación por parte de la bancada femenina del congreso de la república del proyecto de ley **MARÍA ROSA LAZO DE LA VEGA**, en honor a la heroína que costeo parte de nuestra independencia con su hacienda Tocaría en Nunchía Casanare, redacción de la Corporación María Rosa Loza de la Vega y de nuestro académico Pinzón Guiza.

Para nosotros, la academia de historia del Casanare, es de estímulo que el Presidente de la república haya decidido iniciar los actos conmemorativos al bicentenario de la independencia el 18 de diciembre próximo desde Pore, con honor a la Proclama o Constitución de Pore, evento historiográfico impulsado desde el 2011 por nuestro académico.

El reto que nos trae el bicentenario a todos los académicos, investigadores, historiadores, periodistas y gobernantes, es atender las nuevas tendencias de investigación fuera de los tradicional que solo se fijó en 200 años por mostrar una RUTA LIBERTADORA, que fue grandiosa, pero no tanto como la CAMPAÑA LIBERTADORA de los llaneros de 1815 a 1819.

Con esta disposición se puede rescatar al granadino francisco de Paula Santander. Y con él a nuevos personajes, acciones y lugares emblemáticos que no han tenido en cabida y que son importantes dentro de los anaqueles de la historia llanera porque algunos hechos no se sabían y otros simplemente no se habían contado.

Se agradece a los hermanos libertarios de este concilio por la invitación, y se envían desde estas tierras al ACADÉMICO DE NUMERO, Doctor ALBERTO PLATA ROJAS y la base humana de las seis corporaciones de la Sociedad civil organizada que la conforman, un abrazo fraterno para ustedes, con quienes se tiene afinidad de parentesco histórico. Se considera acertada la frase de nuestro académico Juan Grimaldos: **“Santander hizo grande a los Llanos y a los llaneros; y los Llanos y los llaneros, hicieron grande a Santander”**

3. DE BOYACÁ A CÚCUTA. ANTECEDENTES DE LAS NORMAS FUNDAMENTALES DE LA REPÚBLICA.

HERNÁN ALEJANDRO OLANO GARCÍA

Presidente de la Academia Patriótica Nacional Antonio Nariño
Posdoctor en Historia Medieval, Moderna y de América
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
País Vasco

Con la información del espía Julián Garzón, apodado “*el crespo*” o “*el motoso*”, Bolívar se percató de los planes del ejército realista y buscó cerrarles el paso, pues los realistas seguirían con destino a Santa Fe por la vía Cómbita, Motavita, Samacá, pasando por el paso obligado del río Teatinos.

Como se sabe, los españoles salieron de Motavita a las tres de la mañana y acamparon más tarde en la edificación llamada “*Casa de Teja*” o “*Casa de Postas*” que se levantaba al comienzo de la carretera a Samacá. Finalmente, el 7 de agosto de 1819 en el campo del Puente de Boyacá, sobre el río Teatinos, los generales

Santander y José Antonio Anzoátegui (Medina de Pacheco.2000, p.39) dirigieron el combate con la supervisión de Bolívar, falleciendo un total de dieciocho patriotas: Cayetano Abella y Calazanz Martínez de Tibasosa, Domingo Aranguren de Tota, Anselmo N. de Valencia, Félix Barajas de San Andrés, Segundo Conserva de San Antonio del Táchira, Remigio Carpentín de Arauca, Fray Miguel Díaz de Soatá, Evaristo Dueñas de Floresta, Pascasio Montejo de Tenza, Jesús Montoya de La Paz, Pío Morantes de Tutazá, Ezequiel Moreno de Nutrias, Javier Rivera de Tàriba, Rafael Santos de Nemocón, Toribio Ticasa de Tame y Domingo Ulda de Chire.

El general José María Barreiro y el coronel Francisco Jiménez huyeron para tomar la vía a Santafé, pero unas cuerdas más adelante fueron capturadas por el negrito José y por Pedro Pascasio Martínez, a quien se le concedió el rango de sargento. El Libertador siguió a Ventaquemada donde ordenó ahorcar a Francisco Fernández Vinoni, quien lo había traicionado en Puerto Cabello en 1812.

La consecuencia militar inmediata de la Batalla de Boyacá fue la destrucción de la tercera división del ejército español, “que defendía al virreinato de la Nueva Granada, con cuya parte de sus efectivos, el ejército patriota acrecentó su fuerza y redujo al mínimo las posibilidades españolas de mantener su autoridad. Luego se liberó el resto del territorio colombiano, primero en las restantes provincias del país, a medida que avanzaban los ejércitos patriotas”(Ibañes Sánchez, 2012, p.281)

Según Malcolm Deas, “la principal contribución militar de la Nueva Granada a la causa de la independencia vino después de la victoria de Bolívar en Boyacá, en 1819, y su principal componente

fue el recurso humano de infantería. Las tierras altas estaban pobladas por un campesinado relativamente fácil de reclutar, buen material para una tropa de infantería, difícil de encontrar en otras partes. A veces se ha exagerado el grado en que el cuerpo de oficiales del ejército de Bolívar fue dominado por venezolanos, pero el rol de oficiales neogranadinos en las campañas de liberación en el sur fue sin duda menos importante que las contribuciones de otros recursos del virreinato, particularmente la tropa de las filas”. (Deas, 2017, p 20)

El 10 de agosto llegó Bolívar a Santa Fe de donde había salido precipitadamente el Virrey Juan Sámano. Así se dio inicio a nuestra vida republicana, pues, aunque algunas provincias como las de Riohacha, Santa Marta y Pasto seguían fieles a los principios monárquicos, desde aquel momento y con el marco del pequeño puente, Colombia obtuvo su carta de fundación.

Pablo Morillo comunicó al rey Fernando lo sucedido en estos términos:

“El sedicioso Bolívar ha ocupado a Santa Fe y el fatal éxito de esta batalla ha puesto a su disposición (la Nueva Granada) y los inmensos recursos de un país muy poblado, rico y abundante, de dónde sacará lo que necesite para continuar la guerra...”(Mateus Cortés, 2016, p 291) *y, en otro de los apartes de la carta al ministro de guerra español, Morillo decía: “Bolívar en un solo día acaba con el fruto de cinco años de campaña, y en una sola batalla reconquista lo que las tropas del rey ganaron en muchos combates”.* (Borja Gómez, 2006,152)



Ya se abría entonces camino para la independencia definitiva de los demás pueblos de América Latina, así como la búsqueda de la integración americana.

La integración, era vista por Bolívar como “la constitución de un cuerpo uniforme, dotado de un solo corazón que impulsara, por su sistema circulatorio, el plasma hermano de la fraternidad que ha demandado y aún tanto requiere para su salud Hispanoamericana, nos dejaría a salvo de la presión imperialista que, prevista desde mucho antes de la victoria de Ayacucho, ha promovido la doctrina Monroe en su intento de establecer un rígido bloqueo a la noble iniciativa que trata de aglutinar en política solidaria a todas las naciones latinoamericanas”(Liévano Aguirre, 2012, p 21).

LA LEY FUNDAMENTAL DE ANGOSTURA DE DICIEMBRE 17 DE 1819

El Libertador, por decreto del 11 de septiembre de 1819 creó un gobierno provisional, el cual sería ejercido en ausencia de Bolívar por un vicepresidente, cargo para el cual designó a Santander, *“designación afortunada, que demuestra a un tiempo el conocimiento y aprecio que tenía el Libertador de las virtudes patricias y admirables dotes de organizador del insigne granadino, y el generoso propósito, exento de todo recelo y emulación innoble, de hacer, como verdadero Padre de la Patria, que la República estuviera orientada y regida por sus hombres más dignos, y que la gratitud nacional estimulara y recompensara los sacrificios cruentos en la guerra y los eminentes servicios en toda ocasión prestados a la causa pública por quien luego mereció ser llamado el Organizador de la Victoria, título que la historia recogió y la posteridad le ha*

ratificado”(Medina, 1940, p 93-34). El título y funciones del Vicepresidente de la Nueva Granada serían las mismas concedidas al Vicepresidente de Venezuela.

El 20 de septiembre de 1819, Bolívar se enrutó a la ciudad de Santo Tomás de Angostura donde se encontraba reunido el Congreso de Venezuela, por citación que había hecho como Supremo Jefe de la República. El martes 14 de diciembre el Parlamento en sesión especial recibió al Libertador, quien propuso en su discurso *“la reunión de la Nueva Granada y de Venezuela para fundar una vasta República”*(Cacua Prada, 2014, p 27).

Al finalizar 1819 no todo el territorio estaba libre; todavía quedaba por expulsar a los españoles de la provincia de Pasto y de algunos lugares de la Costa Atlántica.

En la ciudad de Santo Tomás de Angostura, a orillas del majestuoso Orinoco, el 17 de diciembre de 1819, continuó la reunión el Congreso que expidió la *«Ley Fundamental de Colombia»*, basada en las ideas de integración grancolombiana definidas por Bolívar. Precisamente en Angostura, El Libertador formularía su *“diseño prístino del orden constitucional que soñaba para la Gran Colombia”* (Pombo Y Guerra, 1986, p 21). sueño que solamente duraría integrado hasta 1826, fecha del Congreso Anfictiónico de Panamá.

“Sólo desde ese momento mismo, la inevitable realidad del temperamento criollo que comenzaba a familiarizarse con la toma de decisiones fundamentales para la existencia nacional autónoma, hubo de oponer tenaz resistencia a las demandas de presidencia vitalicia, senado hereditario, e instauración del

problemático cuarto poder –el poder moral- que se remitía al Congreso de Cúcuta de 1821 como modelo para adoptar”. (Pombo Y Guerra,1986, 21)

El Congreso, reunido «*en nombre y bajo los auspicios del Ser Supremo*» (Pérez, s.f. p 23) y presidido por Francisco Antonio Zea y por Bolívar como jefe del poder ejecutivo, aprobó por unanimidad los catorce capítulos base de este estatuto.

Se dividió el Estado en tres departamentos, Venezuela, Cundinamarca y Quito; se fijó el territorio en una extensión de 115000 leguas cuadradas, que antes correspondía separadamente a la Capitanía General de Venezuela y al Virreinato de la Nueva Granada; se estableció el poder ejecutivo de la República, el cual sería ejercido por un Presidente y en su defecto por un Vicepresidente, ambos nombramientos se los reservó interinamente el Congreso; se ordenó el pago de la deuda nacional *in solidum* y a su pago quedaron vinculados todos los bienes y propiedades del nuevo Estado colombiano; en cada departamento funcionaría una administración superior a cargo de un jefe cuyo nombramiento transitorio se reservó al Congreso, y cuyo título era el de vicepresidente.

Una nueva ciudad que debería llevar el nombre del Libertador, sería la capital de Colombia, pero como no ocurrió así, se le cambió el nombre a Angostura por el de Ciudad Bolívar. La ubicación y desarrollo de la nueva capital se determinaría posteriormente, según la voluntad del congreso general y consultando los intereses de los tres departamentos.

Una comisión de seis miembros y un presidente, quedaron en lugar del congreso, con atribuciones especiales que se determinarían

por un decreto y, se oficializó la proclamación de la República de Colombia el 25 de diciembre de 1819, *«en celebración del nacimiento del Salvador del mundo, bajo cuyo patrocinio se ha logrado esta deseada reunión, por la cual se regenera el Estado»*. (Pérez, Op. Cit. p 24)

Sancionada esta ley, Francisco Antonio Zea, pronunció las históricas palabras *«Señores: la República de Colombia queda constituida. Viva la República de Colombia»*. (Pérez, Op. Cit. p 26)

El texto de la que podría ser nuestra primera Constitución, es el siguiente:

*“LEY FUNDAMENTAL DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA.*

El Soberano Congreso de Venezuela, a cuya autoridad han querido voluntariamente sujetarse los pueblos de la Nueva Granada recientemente libertados por las armas de la república,

Considerando:

1. Que reunidas en una sola república las provincias de Venezuela y de la Nueva Granada, tienen todas las proporciones y los medios de elevarse al más alto grado de poder y prosperidad.

2. Que, constituidas en repúblicas separadas, por más estrechos que sean los lazos que las unan, bien lejos de aprovechar tantas ventajas, llegarían difícilmente a consolidar y hacer respetar su soberanía.

3. Que estas verdades altamente penetradas por todos los hombres de talentos superiores y de un ilustrado patriotismo, habían movido los gobiernos de las dos repúblicas a convenir su reunión, que las vicisitudes de la guerra impidieron verificar. Por estas consideraciones de necesidad y de interés recíproco, y con arreglo al informe de una comisión especial de diputados de la Nueva Granada y Venezuela:

En nombre y bajo los auspicios del Supremo Ser, ha decretado y decreta la siguiente

LEY FUNDAMENTAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Artículo 1°. Las Repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola bajo el título glorioso de REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Artículo 2°. Su territorio será el que comprendían la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de la Nueva Granada, abrazando una extensión de 115.000 leguas cuadradas, cuyos términos precisos se fijarán en mejores circunstancias.

Artículo 3°. Las deudas que las repúblicas han contraído separadamente son reconocidas in sólido por esta ley, como deuda nacional de Colombia, a cuyo pago quedan vinculados todos los bienes y las propiedades del Estado, y se destinarán los ramos más productivos de las rentas públicas.

Artículo 4°. El Poder Ejecutivo de la república será ejercido por un Presidente, y en su defecto por un Vicepresidente, nombrados ambos interinamente por el actual Congreso.

Artículo 5°. La República de Colombia se dividirá en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las provincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda hoy suprimido. Las capitales de estos departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santafé.

Artículo 6°. Cada departamento tendrá una administración superior y un jefe nombrado por ahora por este Congreso con título de vicepresidente.

Artículo 7°. Una nueva ciudad, que llevará el nombre del Libertador Bolívar, será la capital de la República de Colombia. Su plan y situación se determinarán por el primer Congreso general, bajo el principio de proporcionarla a las necesidades de los tres departamentos y a la grandeza a que este opulento país está destinado por la naturaleza.

Artículo 8°. El Congreso general de Colombia se reunirá el 1° de enero de 1821 en la Villa del Rosario de Cúcuta, que por todas circunstancias se considera el lugar más bien proporcionado. Su convocatoria se hará por el Presidente de la República el 1° de enero de 1820, con comunicación del reglamento para las elecciones, que será formado por una comisión especial y aprobada por el Congreso actual.

Artículo 9°. La Constitución de la República de Colombia será formada por su Congreso general, a quien se presentará en clase de proyecto la que ha decretado el actual, y que, con las leyes dadas por el mismo, se pondrá desde luego, por vía de ensayo, en ejecución.

Artículo 10°. Las armas y el pabellón de Colombia se decretarán por el Congreso general, sirviéndose entretanto de las armas y el pabellón de Venezuela, por ser más conocido.

Artículo 11°. El actual Congreso se pondrá en receso el 15 de enero de 1820, debiendo procederse a nuevas elecciones para el Congreso general de Colombia.

Artículo 12°. Una comisión de seis miembros y un presidente quedará en lugar del Congreso, con atribuciones especiales que se determinarán por un decreto.

Artículo 13°. La República de Colombia será solemnemente proclamada en los pueblos y en los ejércitos con fiestas y regocijos públicos, verificándose en esta capital el 25 del corriente diciembre, en celebridad del nacimiento del Salvador del mundo, bajo cuyo patrocinio se ha logrado esta deseada reunión, por la cual se regenera el Estado.

Artículo 14°. El aniversario de esta regeneración política se celebrará perpetuamente con una fiesta nacional, en que se premiarán, como en las de Olimpia, las virtudes y las luces.

La presente Ley Fundamental de la República de Colombia será promulgada solemnemente en los pueblos y en los ejércitos, inscrita en todos los registros públicos y depositados en todos los archivos de los cabildos, las municipalidades y corporaciones, así eclesiásticas como seculares.

Dada en el Palacio del Soberano Congreso de Venezuela, en la ciudad de Santo Tomás de Angostura, a diez y siete días del mes de diciembre del año

del Señor mil ochocientos diez y nueve, noveno de la Independencia.

El Presidente del Congreso, FRANCISCO ANTONIO ZEA, siguen firmas”.(Pombo y Guerra, Op. Cit. Tomo III° p 38-41)

De acuerdo con el artículo 10, este era el escudo utilizado:

El Congreso eligió como Presidente a Bolívar, vicepresidente general a Francisco Antonio Zea, vicepresidente de Venezuela a Juan Germán Roscio y vicepresidente de Cundinamarca a Francisco de Paula Santander, quien además dispuso la creación de colegios públicos, denominados “colegios santanderinos”, dispuso la fundación del Museo de Ciencias (hoy Museo Nacional) y la Escuela de Minas.

Santander, al tomar posesión de la vicepresidencia, expresó: “La Constitución hará el bien como lo dicta; pero si en la obediencia se encuentra el mal, el mal será. Dichoso yo si al dar cuenta a la representación nacional en el próximo congreso puedo decirle: he cumplido con la voluntad del pueblo; la Nación ha sido libre bajo el imperio de la Constitución y tan solo yo he sido esclavo de Colombia”. (Posada Diaz, 2005, p 51)

El 11 de enero de 1820 se clausuraron las sesiones del Congreso de Angostura, expidiéndose en esa fecha el Decreto sobre la libertad de esclavos, “*por los medios prudentes, justos y filantrópicos que el Congreso General tuviere a bien fijar en su próxima reunión; sin embargo, los que fueren llamados a las armas por el Presidente de la República, o hicieren algún servicio distinguido, entrarían en posesión de su libertad*”. Samper, 1886, p.133)

Finalmente se aprobó que la Constitución de la República de Colombia fuera formada por su Congreso General, al cual se convocó para el primero de enero de 1821 en la Villa del Rosario de Cúcuta, trabajando en cuatro comisiones: Constitución y Leyes, poderes y peticiones, Hacienda y, Asuntos militares.

El nombre de Colombia nació desde el 11 de abril de 1788 del intelecto de Francisco de Miranda, quien, en una carta dirigida desde Hamburgo al príncipe Carlos de Hesse, mariscal del ejército danés, ya hablaba de “la desgraciada Colombia”. Posteriormente, en numerosas cartas hizo relación a ese nombre, como la de las tierras colonizadas por los españoles, aunque “se ha dicho que *Colombia* no era para Miranda el nombre de todo el continente americano, sino el de la gran unidad hispanoamericana. Sin embargo, se han encontrado en la correspondencia del Precursor testimonios claros de *Colombia* como designación del hemisferio occidental”. (Cook Hincapié, 1998, p 92) Claro que Miranda también pensaba en Colombia como expresión del mundo de Cristóbal Colón.

En 1800 lanzó un manifiesto o proclama revolucionaria, titulado “*Proclamación a los Pueblos del Continente Colombiano, alias Hispanoamérica*”, aunque sería en una carta fechada enero 10 de 1808 en la cual el Precursor Miranda le escribiría al Vizconde Robert Steward Castlereagh, por esos días Secretario de Guerra y Colonias de Inglaterra, “*del Continente Colombiano, donde se podían establecer cuatro gobiernos separados: el primero se compondría de Méjico y Guatemala; el segundo, de Santafé, Caracas y Quito; el tercero, de Perú y Chile; y el cuarto, de Buenos Aires y Tucumán*”. (Cacua Prada, 1999, p. 20)

Continuaba entretanto agitado todo el territorio de la naciente república por la lucha con las fuerzas realistas, que había tomado gran importancia en varios lugares.

En virtud de lo dispuesto por la Ley Fundamental, Bolívar se dirigió de inmediato a Cúcuta, con el propósito de organizar los ejércitos para la nueva expedición y preparar también la reunión del Congreso en aquella ciudad.

Fernando VII había dado instrucciones a los jefes españoles para iniciar una negociación con los caudillos americanos, a fin de poner término a la lucha o al menos disminuirle el bárbaro carácter que había tomado. Buscaban los realistas que fuese reconocida la autoridad del monarca, pero negada de plano tal propuesta, se celebró un armisticio por espacio de seis meses y medidas para regularizar la guerra, que fueron negociados en noviembre de 1820 y ratificados por Bolívar y Morillo.

LA CONSTITUCIÓN DE CÚCUTA DEL 6 DE OCTUBRE DE 1821

Por causa de la guerra en Venezuela, el Libertador no pudo concurrir a instalar el Congreso, elegido por medio de un sufragio restringido que excluía de la votación a la mayoría de los habitantes, lo cual, al decir de David Bushnell, “*no dejaba de ser lo normal durante el período en cuestión*”(Bushnell, 1999, p 84). Por fin, el 6 de mayo de 1821 inauguró sus sesiones con gran solemnidad en la iglesia parroquial del Rosario de Cúcuta y presidido por José Félix de Restrepo. No fueron admitidas las renunciaciones que presentaron Bolívar y Santander, nuestros <<*founding fathers*>> y fueron

reelegidos en sus cargos y se confirmó, además, el nombramiento de don Antonio Nariño como vicepresidente interino de la República, a quien le correspondió reemplazar a don Juan Germán Roscio, quien había fallecido tras suceder a don Francisco Antonio Zea, a quien se le había encomendado adelantar una misión diplomática y financiera en Europa.

Nariño, a quien correspondió tomar el juramento a los delegados, llegó físicamente vencido a presidir el cuerpo constituyente, integrado en su mayoría por juristas jóvenes, en su mayoría egresados de San Bartolomé y del Colegio Mayor del Rosario. En vista de la escasez de recursos en el lugar, Nariño propuso se trasladará el Congreso a Bogotá, pero la mayoría de diputados resolvieron continuar las sesiones en la villa del Rosario.

Posteriormente propuso Nariño una constitución, para las «repúblicas equinocciales» (García Valencia, 1974, p. 275) que primero debería ser centralista para irse transformando en federalista y sumado a la no aceptación del proyecto, se presentaron sucesos desagradables encabezados por los santanderistas, así fue como renunció, y se designó en su lugar como vicepresidente al cartagenero José María del Castillo y Rada, a quien correspondería sancionar la Carta de 1821, que firmó Miguel Peña como Presidente del Congreso.

Según se dijo,

“el proyecto de Nariño era una verdadera novedad en la materia. Dividíase en partes y éstas en capítulos. Titulábase la primera “Principios fundamentales”, y era ella una recopilación de definiciones, apotegmas, nociones de ética y máximas antiguas en que quiso fundir los derechos individuales y los derechos públicos de las naciones a que se

refiere cada sección de esta parte sin el método y la concisión que requieren prescripciones fundamentales relativas a estos puntos. Allí se habla de federación y de relaciones internacionales en forma didáctica la más extraña. Trata la segunda parte del territorio, la soberanía, el Gobierno y el Poder Legislativo. En cuanto al territorio, después de señalarlo como en un texto de geografía, lo divide en siete Estados: Cundinamarca, Panamá, Popayán, Quito, Caracas, Mérida y Orinoco, arreglándose de modo que todos tengan puertos marítimos. Los representantes de cada uno de estos “Estados Equinocciales”, elegidos directamente por el pueblo, ejercerían la soberanía, dictarían leyes y nombrarían los gobernantes. El Poder Legislativo se formaría por una sola Asamblea Nacional, con las atribuciones que luego se han señalado siempre a aquel poder, pudiendo además nombrar un Dictador en los grandes peligros de la Patria. El Poder Ejecutivo se compondría del Presidente de la República y cinco ministros consejeros. El Poder Judicial Supremo, de un Senado conservador y de la Alta Corte de Justicia, correspondiendo al primero resolver en definitiva sobre la constitucionalidad de las leyes objetadas por el Ejecutivo. No peca este proyecto de excesiva reglamentación como los que le precedieron, pero sí contiene algunos detalles insignificantes ajenos al carácter de un Estatuto Fundamental”. (Pombo Y Guerra, Op. Cit, tomo III, p 48)

Como quiera que sea, por su importancia, la propuesta de mi pariente, en octavo grado de consanguinidad por vía agnada colateral, don Antonio Nariño encierra un alcance político que por entonces no fue bien comprendido por los odios de Santander y sus seguidores y propendía a una reforma fundamental que mejor meditada y con algunas variaciones, hubiera quizá podido implantarse.

El Congreso se reunió durante cinco meses, entre el 6 de mayo y el 14 de octubre de 1821 y, el 30 de agosto aprobó la Constitución de la República de Colombia o Constitución de Cúcuta, finalmente sancionada por el gobierno el 6 de octubre de 1821. En ese período, precisamente el 12 de julio de 1821, también se firmó la Ley Fundamental de la Unión de los pueblos de Colombia, por la cual, los pueblos de la Nueva Granada y Venezuela quedan reunidos en un solo Cuerpo de Nación, bajo el pacto expreso de que su Gobierno será ahora y siempre Popular Representativo bajo el nombre de República de Colombia y cuyo Poder Supremo Nacional se dividía en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

En el artículo 13 de esa Ley Fundamental de la Unión, se leía:

***Artículo 13.-** Habrá perpetuamente una fiesta nacional por tres días en que se celebre el Aniversario:*

- 1. De la emancipación e independencia absoluta de los pueblos de Colombia;*
- 2. De su unión en una sola República, y establecimiento de la Constitución;*
- 3. De los grandes triunfos e inmortales victorias con que se han conquistado y asegurado estos bienes.*

Los Delegados en Cúcuta, aprobaron también otras disposiciones como la ley del 19 de julio sobre la libertad de partos, la manumisión y abolición del tráfico de esclavos, según la cual los esclavos que naciesen en adelante serían libres una vez

que hubiesen servido a sus amos diez y ocho años, debiendo estos educarlos, alimentarlos y vestirlos.

El Congreso de Cúcuta expediría entonces una constitución juzgada por ser una de las mejores que ha tenido el país, pese al centralismo que la caracterizaba. (Ley del 12 de julio de 1821: *Artículo 1º*)

La Constitución de Cúcuta, expedida en nombre de Dios como autor y legislador del Universo, reafirmó la independencia, en un concepto «*rigurosamente científico*», sobre los elementos primordiales que caracterizan la nacionalidad.

Se afirmó en ella que:

«La nación colombiana, es para siempre he irrevocablemente libre e independiente de la monarquía española y de cualquier otra potencia o dominación extranjera; y no es, ni será nunca, el patrimonio de ninguna familia ni persona». (Pérez, Op. Cit., p. 27.)

La obra constaba de 191 artículos, que formaban diez títulos, con algunos de estos divididos en secciones.

En esta Constitución se estableció el sistema político del centralismo, como se mencionó; un gobierno popular y representativo; un sistema de elecciones indirecto, en dos grados: el pueblo votaba directamente en las asambleas parroquiales por los electores que debían formar las asambleas electorales, las cuales a su vez sufragaban por el presidente, vicepresidente, senadores y diputados, manteniendo algunos requisitos de propiedad e

ingresos para ejercer el derecho al sufragio; por ejemplo, según el artículo 21 se fijaban las normas para ser sufragante:

Artículo 21.- Para ser elector se requiere:

- 1. Ser sufragante no suspenso;*
- 2. Saber leer y escribir;*
- 3. Ser mayor de veinticinco años cumplidos y vecino de cualquiera de las Parroquias del Cantón que va a haber las elecciones;*
- 4. Ser dueño de una propiedad raíz que alcance el valor libre de quinientos pesos, o gozar de un empleo de trescientos pesos de renta anual, o ser usufructuario de bienes que produzcan una renta de trescientos pesos anuales, o profesar alguna ciencia o tener un grado científico.*

Bushnell agregó a esto que “*al menos durante diecinueve años no se impondría la prueba de alfabetismo para otorgar el derecho al voto. Ser analfabeto en 1821 era considerado como un infortunado legado de la opresión española y por lo tanto no debía penalizarse; a partir de 1840 el saber leer y escribir se consideraría responsabilidad del ciudadano*”(Bushnell Op. Cit., p. 86)

Se determinaron los criterios para la nacionalidad y se consagraron el principio de que las fuerzas armadas no son deliberantes; en la misma forma la protección a las garantías individuales, seguridad personal, libertad, propiedad inviolable e igualdad ante la ley.

Mediante esta Carta, se estableció la división del territorio en departamentos, éstos en provincias, estas en cantones y estos en parroquias. Los departamentos debían ser regidos por intendentes, sujetos al Presidente de la República. Las provincias se encargaron a los gobernadores, y subordinados a las intendencias y, en los cantones habría un Juez Político. Se extinguieron los títulos nobiliarios y se dispuso que la Constitución sólo pudiera reformarse después de diez años de su vigencia.

Se acogieron todas las leyes sobre minería que vinieran rigiendo y no se opusieran a la Constitución o a las nuevas leyes. De tal forma que la legislación española sobre minería entró a formar parte de la nueva legislación colombiana.

Igualmente, se organizó el Congreso en dos Cámaras: el Senado y la Cámara de Representantes. Los senadores eran elegidos por los departamentos y los representantes por las provincias sobre la base de su población: un representante por cada treinta mil habitantes. El período reglamentario era de ocho años para los senadores y cuatro para los representantes.

El Ejecutivo nacional se estableció con el Presidente de la República y un Vicepresidente elegidos para períodos de cuatro años y no podían ser reelegidos.

Los ministros funcionaban con el nombre de secretarios y fueron cinco y eran el órgano de comunicación entre el ejecutivo y las cámaras legislativas.

El poder judicial se estableció con la Alta Corte de Justicia de Colombia, el más alto tribunal de justicia, integrada por cinco miembros quienes durarían en sus empleos por todo el tiempo de

su buena conducta. Se organizaron además las cortes superiores de justicia y los juzgados inferiores.

También se consagraron las garantías ciudadanas, la libertad de prensa, pero con responsabilidad; el derecho de petición; la inviolabilidad de domicilio y de las personas, extendida también a los papeles privados y a la correspondencia; garantía respecto de las detenciones arbitrarias; presunción de inocencia para todos los ciudadanos hasta que se le declarara culpable, de acuerdo con la ley; libertades de industria, de asociación y de reunión y en general todos aquellos principios basados en los derechos del hombre.

Finalmente, normas relativas a la libertad de imprenta, moderada tolerancia religiosa, pesas y medidas, derechos de aduana, baldíos nacionales y otros ramos de la hacienda pública.

Sin duda debe reconocerse a esta Carta la libertad de vientres o ley de manumisión, que liberaba a todos los hijos de madres esclavas, quienes alcanzarían la libertad a una edad específica.

El Congreso reafirmó la liquidación de los resguardos indígenas, eliminó la alcabala o impuesto a las ventas y reiteró la abolición del tributo de indios, declarando a los indígenas como ciudadanos iguales en derechos, obligándolos a pagar los demás impuestos de que estaban exentos.

Los dirigentes liberales del Congreso, también ordenaron cerrar todos aquellos conventos y monasterios que tuvieran menos de ocho religiosos, para destinar esos inmuebles a nuevas escuelas secundarias. También fue abolida la Inquisición, reimplantada por Pablo Morillo.

Las disposiciones contenidas en la Carta, daban clara idea de los notables progresos que habían hecho las nociones de la ciencia constitucional en el espíritu de los colombianos. También se resalta el orden con que fueron incluidas todas las disposiciones, lo que no se había visto en las constituciones provinciales, aunque sus principales defectos fueron el sometimiento al Senado de los nombramientos más importantes del Poder Ejecutivo, lo que pudo llevar a colisiones entre uno y otro. Tampoco quedó bien dispuesta la descentralización administrativa en la forma acordada por el Congreso.

La batalla de Carabobo, ganada por el Libertador el 24 de junio de 1821, aseguró el triunfo de la independencia en Venezuela, así como la de Boyacá había asegurado la de la Nueva Granada.

En 1822, con las batallas de Pichincha y Bomboná (o Cariaco), el Ecuador quedó libre de la dominación española, y se incorporó a la Gran Colombia, con el voto favorable de la representación nacional y de todas las municipalidades, como lo había hecho Panamá en 1821. Y, la tan deseada integración sólo vino a realizarse después de Carabobo, en dos etapas sucesivas, en 1823.

Clausuradas las sesiones del Congreso de Cúcuta, Bolívar se dirigió a Bogotá, señalada como centro directivo de los grandes poderes, donde encargó a Santander para marchar al Ecuador y liberarlo en Pichincha, al Perú en Ayacucho y Junín y crear la república de Bolivia en la Asamblea de Chuquisaca, escogiéndose a Sucre como primer Presidente.

El Congreso inició su período constitucional el 2 de enero de 1822, pero la guerra impidió esta reunión, lo cual no se llevó

a cabo sino el 19 de abril de 1823, año en el cual se hicieron los primeros ensayos de navegación por vapor en el río Magdalena, realizados por el marino alemán Juan Bernardo Elbers.

Fue en realidad extraordinaria la labor realizada por el Congreso de 1821. Pero al promulgar el sistema central, recomendado por el Libertador, se vio que ya no era el indicado después de la Guerra de Independencia; demostró su ineficacia para administrar tres países con diversa economía, elemento humano muy disímil y sin medios y vías de comunicación.

En síntesis, como dice el profesor Néstor Osuna Patiño, *“la Constitución de Cúcuta, de técnica jurídica muy superior a sus antecedentes ecuatorianas, neogranadinas o venezolanas, estableció un sistema presidencial de gobierno, considerado el más adecuado para la república grancolombiana, dada la guerra contra España aún inconclusa, la carencia de cultura política que permitiera una mayor participación democrática y la preponderancia irresistible de Bolívar”*. (Osuna Patiño, 2006, p. 141)

En las cámaras legislativas de 1823, surgieron nuevamente las tendencias federalistas y se pretendió adelantar una reforma, sin tener en cuenta que aún no habían transcurrido los diez años que traía la Carta de 1821, de carácter pétreo.

José María Samper refirió como causa de la caída de la Carta de Cúcuta *“el exceso de centralización, que, privando a los Departamentos y Provincias de la necesaria libertad administrativa, fue haciendo nacer el descontento en las localidades y los más lejanos centros sociales, hasta el punto de despertar las amortiguadas aspiraciones federalistas, principalmente en algunos Departamentos de la Nueva Granada y de Venezuela. Estas aspiraciones se*

tradujeron en anhelos de reforma de la Constitución, que se pusieron de manifiesto en peticiones populares, por la prensa y en las Cámaras legislativas, y no poco las instigaron unos personajes tan importantes como Santander y Páez". (Samper, 1886, p. 156.).

Fue notoria la falta de preparación del pueblo para un gobierno como el republicano, pues exige en los ciudadanos la mayor suma de ilustración y de virtudes públicas, al decir de Tulio E. Tascón:

"las tendencias anárquicas, tan comunes a los Estados en formación; los intereses regionales, que pugnaban por una mayor descentralización administrativa; la aversión que a las instituciones profesaba el clero, deseoso de librarse del patronato eclesiástico, ejercido por corporaciones y funcionarios liberales; el flagelo del militarismo, que, imaginándose creador exclusivo de la república, pretendía poner la espada por encima de las leyes; la impopularidad del círculo oligárquico que detentaba el poder desde hacía siete años, eran causas que concurrían a dar aparente razón a quienes atribuían al estatuto de Cúcuta todas las calamidades públicas. En esas circunstancias sólo quedaba un factor que habría podido salvar la Constitución, y era el prestigio de Bolívar, pero ya hemos visto cuál había sido desde un principio su modo de pensar respecto de aquel estatuto. Lejos, pues, de venir en apoyo de la Constitución, puso en contra de ella el peso de su autoridad y la acción decisiva de sus tenientes". (Tascón, 2000, p. 32.).

Otro aspecto que motivó el distanciamiento entre bolivarianos y santanderistas, se debió a la comisión que del 1% del valor del empréstito de \$20.000. 000.00 se obtuvieron en

Londres. Los amigos de Santander, de apellidos Hurtado, Arrubla y Montoya, fueron los beneficiarios del dinero, que algunas personas argumentaban se le había dado era al general Francisco de Paula.

BIBLIOGRAFÍA:

BORJA GÓMEZ, Jaime Humberto. *Un territorio imaginado. Del virreinato de la Nueva Granada a la Gran Colombia (1740 – 1830)*, en: AA.VV. *Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber*, 2006, p. 152.

BUSHNELL, David. *Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Traducción de Claudia Montilla V., Cuarta edición, Editorial Planeta, Bogotá, 1999, p. 84.

CACUA PRADA, Antonio, *Los Morales del 20 de julio de 1810*. Ediciones Universidad de América, Bogotá, D. C., 2014, p. 27.

CACUA PRADA, Antonio. *Los Símbolos Patrios*. Colección Monografías # 47, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 1999, p. 20.

COOK HINCAPIÉ, Olga. *Historia del nombre de Colombia*. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, D.C., 1998, p. 92.

DEAS, Malcolm. *Las fuerzas del orden y once ensayos de historia de Colombia y las Américas*. Taurus, Colección Pensamiento, Penguin Random House, Bogotá, D.C., 2017, p. 20.

GARCÍA VALENCIA, Julio César. *Historia de Colombia*, 14 edición, Editorial Voluntad, Bogotá, 1974, p. 275.

IBÁÑEZ SÁNCHEZ, José Roberto. *La guerra de independencia. Antecedentes, desarrollo y consecuencias en la proyección militar de Colombia*, en: APONTE PRIETO, Jairo Alfonso (Director Académico). *Reflexiones del Bicentenario de la Independencia de los Países Iberoamericanos. Desde la óptica de los Colegios de Defensa de Iberoamérica*. Ediciones de la Escuela Superior de Guerra, Bogotá, D.C., 2012, p. 281.

LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. *Bolivarismo y Monroísmo*. Colección Obra Selecta, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C., 2012, p. 21.

MATEUS CORTÉS, Gustavo. *Bolívar en la Provincia de Tunja. Cronología documentada de la “Campana Libertadora de 1819”*. Ediciones de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 2016, p. 291.

MEDINA DE PACHECO, Mercedes. *Las estatuas de Bogotá hablan*. Editorial ProLABO Ltda., Bogotá, D.C., 2000, p. 39.

MEDINA, Leandro. *Evolución del Derecho Constitucional Colombiano entre 1819 y 1840*. En: *Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia*, 1940, pp. 93-94.

OSUNA PATIÑO, Néstor. *El Régimen Constitucional*

de la Gran Colombia: La Constitución de Cúcuta. En: BOTERO BERNAL, Andrés. *Origen del Constitucionalismo Colombiano.* Colección Memorias Jurídicas # 1. Universidad de Medellín, Medellín, 2006, p. 141.

PÉREZ, Francisco de Paula. *Historia Constitucional*, s.f., s.p.i., p. 23.

POMBO y GUERRA, *Constituciones de Colombia.* Tomo I. Ediciones del Banco Popular, Cuarta edición, Bogotá, 1986, p. 21.

POSADA DÍAZ, Jaime. *Francisco de Paula Santander, Padre del ordenamiento jurídico de la República.* Ediciones Universidad de América, Bogotá, D.C., 2015, p. 51.

SAMPER, José María. *Derecho Público Interno de Colombia. Historia Crítica del Derecho Constitucional Colombiano desde 1810 hasta 1886.* Tomo I. Imprenta de la Luz, Bogotá, 1886, p. 133.

SAMPER, José María. *Derecho Público Interno de Colombia. Historia Crítica del Derecho Constitucional Colombiano desde 1810 hasta 1886.* Tomo I. Imprenta de la Luz, Bogotá, 1886, p. 156.

TASCÓN, Tulio Enrique. *Historia del Derecho Constitucional Colombiano.* Edición Especial, Litoalfa, Pereira, 2000, p. 32.

CONVERSATORIO

1. INTERVENCIÓN, JAVIER OCAMPO LÓPEZ

Presidente academia Boyacense de Historia, Doctor en Historia del Colegio de México, especialización en Historia de las Ideas Latinoamericanas . UNAM.

Se debe recordar que Boyacá es un relicario de patria, no hay otro lugar tan grande como Boyacá aquí nació Colombia, no en la costa ni en Nariño, aquí fue donde realmente nació todo. Es curioso que el 7 está siempre presente, aldea el setenta, 77 días y culmina el 7 de agosto de 1819, en esa forma cuando en la aldea el setenta, el libertador con los oficiales Carlos Cifuentes quien era el segundo al mando, José Antonio Anzoátegui, Rondón, se decide una política libertadora, no se puede comenzar por Venezuela porque Pablo Morillo tiene todos los municipios cercados, en cambio en la Nueva Granada hay un interés grande de las gentes sobretodo aquí en Tunja, cabe destacar que Tunja era la primera capital de Colombia; Capital de las provincias unidas.

Se recuerda precisamente que el 6 de mayo ya en Mantecal, se reunieron cerca de 2.100 soldados de los cuales eran 1300 de infantería y 800 de caballería tomando la base de Ricaurte. Para así, llegar a la batalla de Boyacá con 3.300 soldados. Pero entonces, comienza precisamente con 2.100 soldados. Y se recuerda cuando hay un pueblo fundamental que es Tame, el cual recoge, concentra el pueblo del libertador Simón Bolívar y se integra con las fuerzas granadinas que hubiesen organizado Francisco de Paula Santander en Pore.

Pore era el último reducto patriota, los realistas tenían todos los puestos de análisis alrededor del rey, habían hecho la reconquista después de la independencia de 1810; el rey de España decidió que había que hacer la reconquista y se había llevado a Pablo Morillo quien era uno de los más terribles; quien había hecho tantas conquistas y reconquistas en África. Entonces, fue Pablo Morillo quien fue asignado como comandante para esta, él no era general, no llegaba a coronel, y es entonces cuando comienza, yo digo la campaña, pero la campaña tiene una ruta, un camino, la ruta es el camino y la campaña es todo lo que corresponde alrededor entonces hay una ruta que sigue de los llanos, que fue terrible, prácticamente fueron 4 meses, 4 largos meses caminando de muchas dificultades para poder llegar a Paya, en ese llamado Trincherón de Paya crece el primer combate, estaban 300 españoles el primer encuentro vanguardia, cabe evocar que la vanguardia estaba coordinada por Santander y la retaguardia por Anzoátegui. Entonces se enfrenta la vanguardia con 300 españoles que ellos tienen que ir a entregarse a Labranza grande y fue su primer triunfo del primer encuentro, en el Trincherón de Paya.

Es importante recordar que en Llano de Miguel se decide después si se quieren devolver para Caracas en Venezuela

o seguimos en la Nueva Granada. Y es cuando Anzoátegui y el cura capellán Ignacio Mariño, quien fue decisivo para señalar de si creía se debía cruzar los andes, se dispone a decidir y fue precisamente cuando Anzoátegui dijo: *“seguimos, aunque se muera el padre Mariño”* entonces viene el famoso discurso de los andes. Esta travesía de lo más terrible que ha tenido la historia nacional, cruzar por esos páramos, por estas gélidas tierras.

Cruzar el páramo de Pisba para llegar a Socha del 4 al 6 de julio, van llegando por grupos no llega todo el ejército por que el camino era terrible, y no había otro camino para llegar. Pero es en Socha que el cura párroco y el alcalde Tomás Rodríguez decidieron con toda la gente en una de las misas donara sus ropas y se dijo: *“todos tienen que sacar sus vestidos, sus camisas sus ruanas, no los pantalones, pero si las camisas”*, allí recogieron ropa para el ejército libertador porque ¡Venían casi desnudos!

Entonces esa campaña que viene desde la aldea el setenta y sigue por todos los llanos llega a Socha, medallón en los llanos, el padre Néstor Reyes para llegar precisamente a Gámeza, ese 11 de julio que es prácticamente el Trincheron del valle y Gámeza, donde los realistas estaban en la roca, en la montaña y los patriotas prácticamente alrededor de río Gámeza donde hubo un enfrentamiento sumamente difícil y es ahí donde los patriotas perdieron la batalla, en Gámeza, En el pantano de Vargas hubieron 850 muertos, 500 realistas y 350 patriotas .

Entonces es importante la campaña y la ruta que sigue de Gámeza para pantano de Vargas que fue la batalla más difícil de la independencia prácticamente la más cruel, la cual duro desde las tres de la mañana hasta las cuatro de la tarde, no se culminó, en ese momento llego la lluvia 5, 6 de la tarde y les toco a los dos

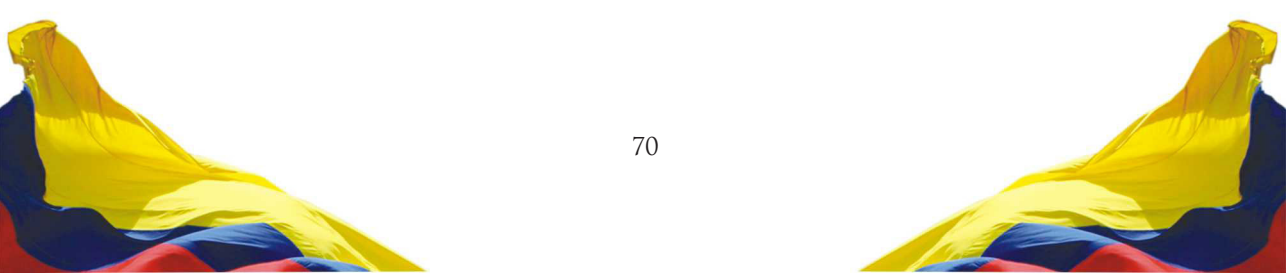
ejércitos desplazarse de todos modos, el objetivo era llegar al cerro del Picache.

La batalla en el puente de Boyacá es la culminación, el 7 de agosto de 1819. Al paso por Paipa 3 de agosto, y el 6 de agosto cuando Tunja estaba cumpliendo años de fundación el 5, 6 de agosto llegan aquí a Tunja y es acá donde se recuerda cuando las mujeres, en particular doña Juana Velazco, resolvió entregar a dos de sus hijos, Fernando y Manuel para que se unieran al ejército, además, envió al libertador un importante grupo de caballos, vital para el apertrechamiento de la tropa, entre ellos uno que era de uso personal de la señora, llamado “Muchacho” en el que Bolívar fue al campo de batalla de puente de Boyacá . Esta tunjana tenía sus tierras en Toca, ella era dueña de la casa donde actualmente está el club Boyacá donde Andrés Gallo hizo las memorias donde relaciona y hace una referencia de todo lo que ocurrió en ese momento y antes de la batalla del puente de Boyacá.

No se puede entender pantano de Vargas sin Boyacá y Boyacá sin pantano de Vargas, todo es una conexión de esa campaña libertadora de los 77 días con el triunfo grandioso del puente de Boyacá y luego su paso hacia Bogotá, Se hace una recapitulación del triunfo a la llegada a Bogotá y esa ceremonia tan grande que se hizo el 6 de septiembre que llegó el ejército libertador, le pusieron la corona de laurel al libertador, una de las niñas se la entrega al libertador y el libertador se la entrega a Santander y pasan y pasan a todos los oficiales, El 6 de septiembre.

Así pues, que esta campaña que se inicia en la aldea el setenta y culmina el 7 de agosto de 1819 y su paso a Bogotá. Es lo que da origen a nuestro estado nacional; se pasó de ser una colonia independiente de la Corona española a ser un estado nacional e

independiente con un sistema político de verdadera democracia,
una república nacional independiente.



2. INTERVENCIÓN: JAVIER GUERRERO

U.P.TC.

PhD. Historia

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá

Los alcances de este evento no deben ser otros más que valorar la historia con base en las pruebas que generadas y los rastros históricos, la historia tiene un problema como disciplina, es que la historia trabaja con hechos que no existen, es decir, para que sea historia tiene que morir y eso lo señalan muchos teóricos de la historia; ellos muestran que no se trabajan hechos reales sino muertos, es decir, para que sea historia tiene que morir y cada instante que muere del presente se vuelve historia.

El debate sobre ciencia inmediata es muy superior, muchos historiadores creían que solo se podían estudiar hechos para los que hubiera instantes en el tiempo, y eso tiene una paradoja; primero: que cuando los hechos están distantes en el tiempo, se hunden en la bruma del tiempo y ya no se sabe realmente que

paso. Pero también tenía otra lógica que tenían los antiguos es que si un hecho sobrevive en la memoria de los hombres y las mujeres pues es un hecho que vale la pena ser historiado. ¿Qué merece ser historiado? Siempre ha sido un debate. Y ¿cómo se trabajan los periodos? Es también un debate. Entonces, se ha dicho pues que tantos días, que son tantos, que son ochenta (80), el historiador puede tomarse la libertad de estudiar setenta y siete (77) días de todo el proceso. Esto es un proceso, la historia no son hechos puntuales, no son coyunturas, son procesos históricos. Y por eso en el debate que se dio en el 2008 para lanzar el bicentenario se consensuó el periodo del bicentenario era desde el movimiento comunero hasta la disolución de la gran Colombia. El apodo que se le puso fue ese. Más por el reclamo de los ecuatorianos y venezolanos cuando Colombia se volvió Colombia. “¿Cómo así que van a usar el nombre de Colombia?” pero el nombre de Colombia fue el de la constitución del 21.

Se analizará el contexto, no se tiene un guión escrito porque existe un guión histórico y museográfico que es la base de este documento presentando en ponencia pública que va a itinerar las diferencias del porque sacábamos eso.

Se tiene una visión de la historia, con un ritmo de compromisos y se pretende enviar al mundo una exposición itinerante muy bien hecha no solo con un guión histórico sino también uno museográfico que es un dispositivo didáctico para volver a enseñar historia en un país que dejó de enseñar historia desde 1984.

Esa pelea que se dio y se ganó y que se ha ido envolotando, el decreto reglamentario es un dispositivo didáctico para enseñar de urgencia la campaña libertadora.

Se ha hecho una primera fase de investigación que lleva diez (10) años en revisión de fuentes primarias, para lograr hacer una línea del tiempo, en un contexto mundial, latinoamericano regional y local. Es decir, la campaña libertadora de la nueva Granada, sin desechar la palabra de la ruta de libertad aclarando que se dijo ruta, es parte de una fase de revolución continental, que no empezó en mayo en Venezuela, ni pasando el río Arauca ni llegando a Casanare; sino es una revolución continental que es la invención en América de la república. Es la única revolución moderna que tiene de largo un continente y que toca los dos polos con algunas tareas pendientes, es decir, para nosotros es el proyecto moderno de república que inicia prácticamente con la revolución de los estados unidos solo que nuestra visión presentista no nos ha dejado mirar en profundidad lo que significó la revolución norteamericana. La revolución norteamericana es la primera arquitectura de la república moderna, con sus constituciones y sus ensayos que tuvo ahí, allá están consagrados los derechos humanos, y los derechos humanos son un producto americano, son producto de la controversia de Valladolid a partir de la experiencia de los cimarrones de la actual república dominicana, es todo el debate de la humanidad de los indios, de los negros, y es la conspiración liberal contra la monarquía que va desde el segundo ensayo sobre la sociedad civil que tienen antes de John Locke hasta la construcción de la arquitectura de la república moderna con los 3 poderes demócratas y todo lo que la enciclopedia construyo sobre como dividir el poder y que no sea monarca, un solo poder, sino que se construye un poder que reparte de 3 poderes independientes en el ejercicio del estado moderno.

Entonces ese es el contexto general de lo que está pasando en el mundo. ¿Dónde se inscribe el movimiento que se da a partir de 1908, con el secuestro de Bayona? Esto se inscribió en la

gran crisis de los grandes imperios de la segunda mitad del siglo XVIII que incluso es anterior que empieza con TUPAC AMARU II sigue con los comuneros de Paraguay y la nueva granada y continua con una serie de levantamientos y cimarronismo en todo el continente. En la nueva granada fue muy activo, pero quizás donde fue más activo este cimarronismo fue en Brasil, el cual, está desconectado por ser del imperio mexicano. Pero los alzamientos del continente en voz de la libertad y no de la independencia son dos cosas distintas es un proceso continuo, conectado Miren lo que está pasando con los comuneros de Paraguay y lo que pasa con los comuneros de la nueva granada. Cojan ustedes el lanzamiento del Tupac Amaru, es más, devuelvan y tomen el documento del cacique de Turmequé como un punto de partida propio para quienes creen en un proceso libertario que va y es continuo contra la esclavitud, la dominación de los pueblos indígenas y contra la construcción del sistema colonial. Es una lucha social y una lucha anticolonial. Viéndose en esas 2 dimensiones, en la lucha social y en la lucha anticolonial, y una tercera dimensión fundamental la lucha moderna por la construcción de la república. Es importante pensar en esos 3 ejes conceptuales y así lograr entender e interpretar una nueva visión de la revolución americana, la fase que tocó vivir en la revolución de la nueva granada que no es cierto que funda seis (6) repúblicas actuales ¡No es cierto! Hay que contarlas. Son cerca de Veinte (20) repúblicas, siendo Pore uno de los antecedentes importantes constitucionalmente para la primera constitución republicana de América latina, que es la constitución de Tunja. Hay actas libertarias, hay actas de independencia, hay gritos de independencia y hay unas 3 constituciones, alguna tuvo en el Huila y Garzón tiene 14 artículos, Jorge Patiño en su tesis doctoral estudia los antecedentes constitucionales y las distintas constituciones: La de Pore que es un acta importante pero para ser modernamente constitución tiene que tener una serie de Ítems

constitutivos, constituir un estado moderno con base en unos planteamientos que abarca no solo la arquitectura institucional sino también la regulación de las relaciones entre la fundación del concepto de ciudadanía, junto con otros conceptos jurídicos. Entonces, lo que se quiere traer a este concilio es que se haga en contexto, la historia no es el texto, la historia es texto y el contexto. La valoración de lo que pasa en Casanare ha sido desconocida, incluso por la historiografía más actual, hasta que Julio Pérez, abrió trocha en la nueva historia para contar el relato de la participación de Casanare en la independencia

Hay cosas que tal vez los documentos de entonces era la interpretación que se podía hacer, y estas nuevas visiones, la del Doctor Pinzón y el rescate de la hacienda de la señora María Rosa lazo de la Vega, es una figura muy importante, porque sin ese apoyo logístico que en la hacienda de ella dio, no hubiera habido ejército. Y el feliz encuentro casi que planetario del Comandante de la repúblicas unidas que es reforzado ante la derrota en la nueva Granada y es derrotado ¿Dónde? En el cerro de la Popa de Cartagena a cañonazos desde el primer grito, cuya suplantación por criollos habían traicionado a la república y enfrentado militarmente a Bolívar y lo derrotan, le hundieron no sé cuántos barcos, le quitaron no sé cuántos cañones entre otros. El capitula y entrega, en vez de organizarse para la arremetida de entrega de Murillo, se dedican a darle plomo y cañonazos de verdad, allí Bolívar tiene que salir hacia Jamaica y 80 líderes bolivarianos son enviados a la florida en un barco sin provisiones. El Barricidio bolivariano ha sido muy constante, no solo es la pelea Santander y Bolívar. En diciembre después de publicada la carta de Jamaica en un periódico de Jamaica, bolívar sufre un atentado muy grave y por eso tiene que ir a Haití protegido por Petión, donde hace la promesa que el primer acto de la república será la liberación

de los esclavos ¿Para qué? Para conseguir los recursos para la constitución de la legión británica. Bolívar en este compromiso falta; porque le manda una carta a Santander y le dice “Si liberamos a los esclavos ¿Quién trabajara nuestras haciendas?” pero eso es después de constituida Colombia y durante la gran Colombia. Por eso se aplaza hasta el año 51 y todas las repúblicas americanas traicionan la idea de libertad, hasta los estados unidos tienen que iniciar una gran guerra para poder liberar a los esclavos ¿Por qué? Porque la revolución fue traicionada y tomada por los criollos que eran los viejos hacendatarios coloniales, pero además eran los encomenderos, los herederos de la encomienda que es el peor daño que se le hizo a América.

La encomienda es esas grandes unidades territoriales en manos de los áulicos de la corona que impusieron un régimen inhumano, esclavo, y más en todo el continente. Esos mismos se reproducen en las grandes plantaciones de Norteamérica y acá. Con 2 grandes productos coloniales que son el azúcar, porque se acaba la miel y se acaba todo.

Con el descubrimiento de América surge el capitalismo. Se inventa el capitalismo y además se acaba la miel, se acaban todas las mieles sanas y los azúcares sanos porque nunca había habido ciudades como las que surgen con el descubrimiento de América. Entonces ¿Qué surge? Un régimen de esclavitud como el del azúcar, el algodón puesto no había con que vestir a la gente, la gente se vestía de paño casi todo el tiempo y por eso quedaba muy poco algodón. Pero el desarrollo hace que América tenga que proveerlo. Entonces ¿Qué es la revolución de independencia de la parte sur? Es la resurrección de la república.

La república fue derrotada y no solo en Waterloo, la república primero fue derrotada por Napoleón Bonaparte quien traiciona la república, este se inventa otras formas de gobierno y se inventa el consulado junto con el Cesarismo democrático que no era nada democrático puesto era una forma autoritaria de estado solo que conservaba algunos códigos y algunos inventos de la república. Pero la república ya había sido traicionada y además de eso se alía con la monarquía y algunas monarquías europeas para imponer su imperio. Un nuevo imperio expansivo francés. Hay una transformación de la monarquía y es napoleón quien logra eso traicionando la república.

Es España quien derrota a Napoleón en 2 grandes batallas una de las cuales su mariscal de campo es Pablo Morillo, lo que nos lleva aquí a cualquier cosa. Waterloo va a ser el puntillazo final, pero es Pablo morillo el gran triunfador de las guerras napoleónicas y el que se viene el gran mariscal ¿Ustedes saben cuántos hombres o soldados maneja un mariscal? Cuantos hombres tiene bajo su mando, es que lo de aquí es un juego de niños Para el tamaño de los ejércitos que se movieron en Europa en las guerras Napoleónicas

Se puede partir de este principio. La república murió, se desprestigió, además, la república con las guerras federalistas de la república mal llamada patria boba es desprestigiada en todo el mundo a excepción de algunas provincias de estados unidos, pero la república esta desprestigiada porque la monarquía y el papado Quieren acabar con la república. Eso es lo que se llama la santa alianza y por eso el papel tan importante que va a jugar la doctrina. Es así, que se está viviendo la segunda fase de una revolución continental; la revolución norteamericana y americana va a Europa y se llama revolución francesa, y 200 revoluciones europeas. No es la revolución francesa. ¿Cómo rebota ese efecto

espejo en américa? Esto se llama Revolución haitiana que dura del 4 al 5 y es el miedo al pueblo de los hacendados esclavistas. Porque el ejemplo de Haití la primera república fundada por esclavos, sin intermediarios, sin notables, son los esclavos los que fundan su república en Haití, lamentablemente tienen hoy muy mala suerte. Pero el primer ejemplo de que si se podía en esta parte del planeta construir la libertad pues fue la revolución haitiana. Y esa revolución se expande por sur américa y el caribe y se vuelve la espada de Damocles de la capa más baja de la sociedad, porque los indígenas bien o mal estaban protegidos por las leyes de indias y por eso en muchas partes sobre todo en Nariño y en el sur no quisieron la republica porque ellos tenían unas leyes de protección. Entonces, por eso es tan importante las guerrillas de negros que se van al llano con el ejército libertador.

Los estudios realizados por la maestría y Doctorado en Historia en la UPTC nos muestran que Bolívar no siempre manejo solo el concepto de ejercito prusiano, él siempre tuvo guerrillas y lo de Casanare y Arauca es la mejor de las demostraciones. Allí no hay un cuerpo de ejército, allí hay guerrillas de llaneros muy osados, pequeños grupos que ellos llamaban guerrillas; y es el papel del pueblo Casanareño en el desgaste que hubo en el ejército. Por eso nunca pudieron hacer una toma efectiva del territorio casanareño, porque eran muchas guerrillas. Ese en taponamiento de los caminos fue una estrategia fundamental que definió porque Pisba tenía que ser el camino, además, porque la estrategia es lo que cuenta; y en una estrategia de largo aliento lo que cuenta no es el sufrimiento de los hombres sino el triunfo de la idea de la libertad. Y entonces, Bolívar flaqueo 2 o 3 veces. Hay que reconstruir el episodio donde Bolívar casi se ahoga con todo y caballo pasando el río Arauca, vamos a ver, están recogiendo la historia oral de ese episodio. Bolívar casi se ahoga porque se quedó amarrado a la silla

del caballo, los llaneros saben bien que uno no puede pasar un río si uno va con las amarras y Bolívar no era llanero, casi se ahoga y lo salva un llanero, un araucano.

Esto es muy importante, porque el papel del llano es el papel de un ejército móvil que se desplaza en círculos, que se basa en el conocimiento del terreno y se basa en el paso experto de los caños inundados porque uno de los hallazgos de este equipo de investigación que se logró constituir, que es un hallazgo universal es la pequeña Glaciación y el estallido de los 2 volcanes; uno en México y el otro en Malasia, que oscureció aún más; el enfriamiento dura varias décadas llega a mediados de siglo y se caracteriza por muchas lluvias, es un ciclo planetario de enfriamiento, pero se agrava en el momento de la independencia por el estallido de los dos volcanes que la ceniza oscureció el cielo. Prepárense por lo que puede pasar en Guatemala. Que es lo que pasa con los volcanes y porque el día del Ruiz, en Chiquinquirá quedamos llenos de ceniza.

Todo esto se tiene que estudiar también con los cambios climáticos y de la vegetación porque se está viviendo una pequeña glaciación. ¿Y fuera de eso el oscurecimiento Porque a las 2 de la tarde?, primero, llovió y llovió en los años 18 y 19 y eso nos interesa porque va a marca el tesón de un ejército que tiene que transitar y por qué el pantano de Vargas, porque las lluvias fueron excesivas, que eso era un pantano realmente. no lo normal de las lagunas de amortiguación que tiene los ríos sino por las condiciones de lluvia que hubo desde que salieron de Arauca, Venezuela la aldea el setenta Si ustedes miran el calendario de lluvias de esos años, están en pleno invierno del llano y además agravado por lo que les dije; todo el trayecto tuvo niebla, por eso a las 2 de la tarde en el trayecto del puente de Boyacá había una niebla espesa sin la cual

no hubiera habido ese factor sorpresa que hubo. Es más, en esos días de agosto estaba tapadísimo. Nosotros estuvimos viendo el puente de Boyacá con el ejército y con todas las entidades y a la 1 de la tarde había niebla. Entonces ¿Qué pasa? Las condiciones del viento cañón y del llano hacían que se agravaran las condiciones también de la niebla. Se parte de ese hecho, -todo el tiempo llovió-.

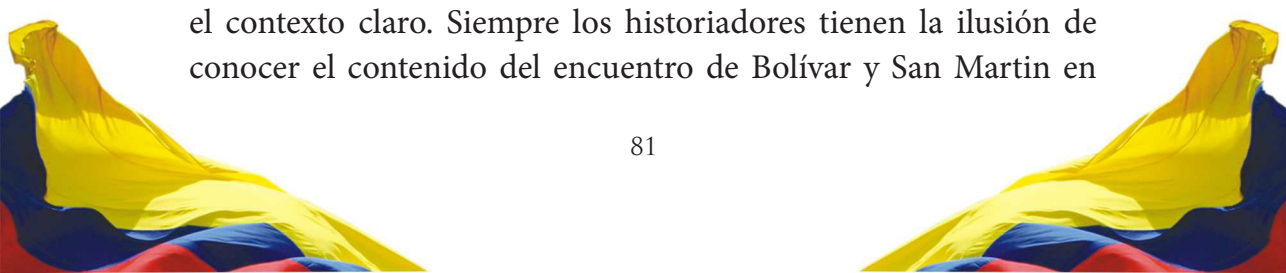
Los caminos, los que montan caballo, pasen veinte (20) o diez (10) caballos en invierno por una trocha a ver que queda. La otra consideración que se expone es imaginarse la población que tenía el altiplano y el Casanare. ¿Qué población tenía para que se les pase el esmeril de 2 ejércitos cada uno aproximadamente fluctuante de 3000 hombres por una vereda? Claro, no todos pasan al tiempo, la legión británica viene por otra ruta, etc... La vanguardia que es Santander ¿Qué tiene que hacer? Dar rodeos Mirar donde estaban las tropas, conseguir gallinas, marranos, vacas; ellos llevan las vacas, porque con eso tienen que comer.

Un contexto histórico importante, las rutas, no es una ruta, en eso se está de acuerdo no hay una ruta, es más hay rodeos, son guerrillas, las vanguardias son guerrillas puesto tienen que ver dónde está el otro, reclutar. Imagínense cuando llegaban 30 guerrilleros a una vereda en esta guerra que estamos tratando de cerrar, que pasaba en una vereda. Era terrible, hasta las mujeres, los niños, los jóvenes, toda la comida todo se iba, 30 guerrilleros. Imagínense ustedes por un eje van dos mil y pico casi 3000 y por el otro eje con fuerzas de apoyo milicias y todo, ambos mueven entre milicianos y combatientes, recuerden ustedes que las milicias no son combatientes solo el cuerpo de ejército entonces ustedes van a tener unos 6000 hombres moviéndose por este territorio; lo que significa eso en términos de costos humanos, sociales y económicos. ¿Qué permitía eso? Que quien se estaba moviendo

había pasado muchas veces por ahí, era el comandante general de los ejércitos primero nombrado, ciudadano de la nueva granada honoríficamente y luego nombrado comandante de los ejércitos de la unión. La unión era una alegoría con la unión de los estados unidos, el federalismo nuestro era una pequeña copia de la constitución de villa de Leiva de las provincias unidas, si ustedes miran, tienen muchas similitudes con la historia conectada de Norteamérica. Entonces luego la guerra civil, la primera batalla en Ventaquemada. ¿Por qué? Porque el camino real solo tiene un paso, el puente de Boyacá. Uno de los primeros actos que se rescatan es el nombre sagrado del río los Boyacaes y la Laguna de Boyacá, arriba del páramo, todo eso era parte del territorio sagrado de los Boyacaes.

Entonces yo creo que ese es un primero punto. Allí es la primera guerra civil de nuestra vida republicana del mismo territorio donde luego van a darse en el 60 varias batallas y luego la batalla de Boyacá ¿Por qué? Porque esos son los caminos donde se pueden desplazar los ejércitos en los sitios estratégicos y no en vano bolívar desde el cerro de la loma de los ahorcados mira por donde se va y no es donde está la piedra esta, y con el profesor fuimos a ver dónde está reconstruido exactamente, miramos unos metros debajo de donde esta porque la visual no da, si tú te paras en la piedra, no veras. Eso quiere decir que, si tú tienes un catalejo de esa época, solo puedes verlos desde ciertos puntos del trayecto del camino y 18 kilómetros del camino real de Tunja a el puente. Lo que llamamos el “camino de Bolívar” porque estamos trabajando también el camino de Barreiro que es desde Motavita.

Esto queda claro para todos porque es importante tener el contexto claro. Siempre los historiadores tienen la ilusión de conocer el contenido del encuentro de Bolívar y San Martín en



Guayaquil, el encuentro de Guayaquil. Lo que se sabe hoy después de que Armando Martínez descubrió el documento una especie de acta, una especie de relato, de lo que allí paso en secreto, porque es una reunión secreta, no se sabe mucho, pero San Martín le propuso que cuando triunfaran las dos revoluciones, la del sur y la del norte, había que traer un príncipe europeo para que gobernara América. Y Bolívar le dijo no señor, nosotros vamos por donde pasa nuestro ejército, nosotros vamos a construir república, por eso el acta de Pore del 18 de Diciembre y quiero decirle porque se va a lanzar el calendario bicentenario en Pore, por la investigación de la agenda de las agendas regionales que se hizo con el ICANH y se hizo una agenda nacional además de lo que hicieron las academias, de todas las reuniones regionales, se hizo un inventario y un calendario del bicentenario, que está diciendo el gobierno en estos momentos que vale mucha plata pero ese calendario es muy importante y se lanza el 18 de Diciembre en Pore. Yo creo que debe hacerse antes un acta que es el 9 de diciembre, reconocer a Tunja como la primera capital republicana de América latina, porque fue la primera república; la constitución de Pore es un acta de independencia y de provincia. “Somos una provincia libre, etc.” y todo lo que dicen los artículos de la declaración de Pore. La de Pore se llama Proclama.

Los historiadores venezolanos nos habían vendido el cuento que la primera constitución republicana fue la del 26 de diciembre de Caracas de 1811 y toda la historia constitucional latinoamericana habla de Caracas como la primera capital de la república, eso siempre se sostuvo así y todavía lo dicen los historiadores latinoamericanos digámoslo así , pero el evento que hicimos aquí, en Tunja, en el 11 fue muy importante porque fue decirle al mundo, a los historiadores a los franceses y europeos aquí vinieron, que la primera constitución republicana, verdaderamente constitución de América latina que logro fundar un estado,

porque la constitución del socorro dura de 3 a 4 meses cuando es incorporada a las provincias unidas, es decir, la primera, se podría decir, hubo antes constituciones republicanas, la de abril no porque la de abril centralista es monárquica, la de Tadeo Lozano y su combo es decir en monárquica y le guarda el puesto a Fernando VII. La que le corta la cabeza al rey como la guillotina, lean la constitución lo radical que es la constitución del 9 de diciembre.

Es tan importante la constitución de Tunja que en Ventaquemada y hasta el 21, Bolívar dice “Hemos restaurado la república”. ¿Cuál república? Él era comandante de 2 ejércitos, el de Caracas y el de las Provincias Unidas. En la pequeña guerra civil derroto a los centralistas y los incorporo a su ejército, Nariño se vuelve oficial de su ejército, y es por eso que es herido y capturado en el Sur como Oficial del ejército Bolivariano. Entonces, lo que quiero cerrar con esto es, la campaña libertadora de 1819 es un acto de dos cuerpos de ejércitos, el ejército republicano de la constitución del 26 de diciembre, no peleamos con los venezolanos por eso. Se reconciliaron dos (2) ejércitos que ya habían hecho una constitución en febrero, el ejército que viene de Caracas y el resto del ejército republicano que logra refugiarse en Casanare porque el otro cuerpo de Ejército que se fue hacia el sur, que fue el de caldas de torres, todo fue fusilado. Recuerden ustedes que eso le paso a Caldas por haberse ido al sur, los que se fueron al llano no les paso nada por una cosa, allá nunca lograron conquistar ese territorio. Hubo ofensivas y avanzadas, pero fue tal la resistencia llanera que no pudieron controlar el territorio, aquí si nos pudieron fusilar a todos y por eso había que recuperar el bosque de la república. Porque buscaron con lista en mano a todos los que participaron tanto en la constitución como con el gobierno de la república, y los buscaron con lista en mano, de casa en

casa, de hacienda en hacienda. Eso fue con lista en mano, y los buscaron y los fusilaron a todos los que encontraron. ¿A quiénes no encontraron? A los que se fueron al llano. Eso fue idea de un español que convence a Santander, pero es el cuerpo del ejército de las fuerzas unidas que se refugian en el llano.

Ahora termino con una cosa muy importante, el impacto de la batalla, este tiene varios niveles:

1. El inmediato: el 8 Con la noche sale el gran asesino de patriotas que era Sámano, con toda real audiencia sale por el camino de Honda incluso de noche para llegar a Mompós y a Cartagena. Adonde está el ejército en Cartagena. Entonces, se derrumba el régimen colonial, eso permite que la nueva granada sea la nueva plataforma de construcción de la estrategia militar y político. Donde pasa el ejército funda república. ¿Como? Quita al alcalde monárquico y pone al alcalde republicano, se llaman igual, y le cambia el nombre a muchos puntos que llevan el nombre del rey. Pongo un ejemplo: Villa real de Chiquinquirá, se llamó villa republicana de Chiquinquirá, Puente real hoy en día se llama Puente nacional. Y así todos los pueblos cambian de nombre porque por donde pasa el ejército funda la república. Y el cabildo que queda no es el cabildo real sino el cabildo de la república, entonces, la institución republicana municipal que crea la república por donde pasa. Esto es fundamental porque tienen todas las autoridades de la república allí constituidas para gobernar en nombre república. El ejército va creando con un proyecto político dominicano que va fundando la república por donde pasa ¿Por qué? Porque por donde pasa deja una ciudad republicana no puede ser reconquistado por una autoridad real. Cuando vienen las arremetidas, la república se defiende con las autoridades del cabildo y el alcalde republicano. Ya no es real. Por ello, si se tienen en cuenta todos estos cambios

que va haciendo el ejército, se puede entender el papel que jugó la campaña libertadora de la Nueva Granada. Primer efecto derrumbe del régimen colonial de la nueva granada.

2. La noticia a España: Dice el general, yo estoy pidiendo a colegas documentos en Sevilla a ver si es cierto, que la revolución del riego en parte se da la noticia en septiembre, octubre a España, Morillo se vino con 10.000 hombres. Pero lo que viene es grave, porque son veteranos de la guerra napoleónica. Viene con 20.000 hombres en enero del 20 Dicen estos militares historiadores que fue la noticia de Boyacá y del derrumbe del virreinato el que hizo pensar a del riego y a los partidarios monarquitas constitucionales partidarios de la constitución de Cádiz y estaban muy inconformes con el retroceso que dio Fernando VII en los cortes de cabezas. Todos estos militares, el mismo morillo, sino que la guerra lo transforma en un enemigo sanguinario venía a tratar de imponer un proyecto constitucional alrededor de cadis. ¿Qué sucede? La noticia hace que del riego diga, NO, no voy a américa, ellos tienen ya sus propias autoridades, por ello, no podemos reconquistar américa se le debe al prestigio y al efecto de la batalla de Boyacá.



3. INTERVENCIÓN, ANGELA PARRA UPTC

U.P.T.C.

MG. en Historia

Universidad de los Andes

Bogotá

De entrada, se hace la aclaración que el guion museográfico que está haciendo el proyecto ruta bicentenario, que es el proyecto institucional de la UPTC no desconoce que el eje central de la exposición del bicentenario son los aspectos político-militares, no por ello, se logra aterriza la campaña libertadora en los setenta y siete (77) días, y como dentro de esos setenta y siete (77) días se hace una introducción para pensar en estas pequeñas líneas que son constantes en toda la historiografía sobre los sectores sociales. Por ello, en esta exposición prevalece la lectura a los sectores sociales como fueron las juanas las mujeres, bueno cuando se habla de mujeres es hablar de juanas y al mencionar a estas otras mujeres que sin haber marchado junto con el ejército, también vinieron a contribuir en la causa. Es así que al mencionar a las mujeres Se hace referencia a los diferentes sectores de mujeres. Incluso aparecen las

niñas, cómo el caso de Matilde y Estefanía. en ese mismo sentido se ha pensado en otros sectores tan importantes como lo son los sacerdotes, como es el clero, cabe mencionar a fray Ignacio Mariño, todo su papel en el Casanare, se tienen a las guerrillas, y se piensa en José Félix Pavón, cuál fue su papel, y se hace alusión al recatar estos sectores que Félix Pavón fácilmente se conecta con los negros que a pesar que es escasa la documentación en su participación en el ejército libertador aun así se tiene presencia de ellos.

Se presentan los espías, tanto mujeres como hombres lo que lograr presentar un relato que rescata esos otros actores sociales para que la gente del común se sienta identificada. No se desconoce por supuesto el liderazgo de los próceres y como bien lo dijo el profesor manejamos tres categorías como son gentes pueblos y batallas ¿hasta el momento pensar en las gentes es pensar en estos otros sectores sociales que intervinieron en la causa, pensar en los pueblos no solo en los pueblos por donde cruzaba el ejército patriota sino como todos esos pueblos aledaños llegaron a contribuir y además de ello se tienen las batallas, el capitán me va a corregir ya que mi lenguaje es limitado, nosotros como batallas denominamos a la del pantano de Vargas y la de Boyacá y como combates están los de Paya Gámeza y Tópaga, pero existe también la necesidad, en dar relevancia a lo que no está tan visualizado, como las escaramuzas porque no se puede reducir que durante esos meses hubo solo esa concentración militar en esos cuatro (4) momentos sino que era una constante de escaramuzas de persecución entre ellos, para así aterrizar la importancia de esos otros hechos militares. Ya muy bien se conocen los cuatro (4) elementos pero si se quiere entender esa dinámica militar hay que tener en cuenta las condiciones geo climáticas que son determinantes Esos geo climáticos tienen que ver con una

Cotidianidad que responden a las enfermedades y corresponde a los hospitales de la época, a los medicamentos, al vestuario, entonces estamos también tocando esas aristas cotidianas de la campaña.

Por otro un lado, se tienen todas las fuentes de la época, las que se produjeron para el centenario y para toda la producción que hizo la academia colombiana de historia en el siglo XX. Al triangular esta información muchas veces se pueden encontrar en estos aspectos la importancia de la trayectoria de la academia, la discusión o el debate, y muchos aspectos que hay que tener en cuenta porque dentro de las fuentes de detectan muchos silencios; silencios dentro de las trayectorias, o contradicciones que uno dice que con el tiempo viene entendiendo por qué Santander en esa fecha estaba aquí y en una fecha posterior lo se encuentra más atrás, y averiguar la necesidad de nuestro mapa, nuestra cartografía no es una línea sino que da cuenta de los diferentes cambios y momentos que tenía el movimiento del ejército patriota.

Se cae en esa negligencia o en el afán de reivindicar nuestros intereses, pero sin poder entender cuál era la dinámica del enemigo para así poder también nosotros entenderla. Entonces, todos esos elementos son supremamente importantes e incluso la primera fase piloto del proyecto ruta bicentenario estando expuestos a recoger todas las críticas y así los expertos, especialmente los de la academia, nos dieron durísimo, aunque todo es constructivo. Porque se dijo: Volvamos a revisar, es importante, cómo fue que se hizo la triangulación esta fuente queda floja. Es un ejercicio realmente necesario que se evidencia en estos diálogos, el problema es cuando se tuvieron estas discusiones de una fuente; porque así lo plantea en las memorias de Olimpio. Que esto al parecer no fueron setenta y siete (77) sino ochenta (80) días, y esto no se

le refuta al maestro Malagón. Pero se logran otras tantas que si están respondiendo a los setenta y siete (77) días y allí si no sé qué podrá hacer porque son fuentes encontradas y a qué punto se logre llegar. Si son setenta y siete (77) o son ochenta (80). Pero bueno, la reflexión que se expone constantemente dentro del equipo es que más allá de la fecha exacta, con un número exacto, es la incidencia que tuvo en su momento que ha tenido a lo largo de la historia y lo más importante, la reflexión hacia el presente.

EPILOGO

Con motivo de la efeméride del Bicentenario de la independencia, se han desarrollado actividades académicas, como este CONCILIO HISTÓRICO que permite crear escenarios de reflexión frente a este tema que exalta, reconoce, reivindica, los procesos de emancipación. La campaña libertadora será el escenario desde donde se forjan los cimientos de la patria.

Los 77 días de la campaña libertadora marcarán la historia de un continente y las repercusiones de esta forjarán las repúblicas latinoamericanas que son la base de la democracia.

La campaña libertadora no fue una sucesión de acontecimientos, es el engranaje de múltiples factores que interactúan y a través de estos se puede realizar una lectura diferente. La pérdida por los Borbón del trono, un estado acéfalo que lleva los criollos a buscar su independencia, en el siglo XVII, el antecedente de la revolución de los comuneros con Juan Francisco Berbeo a la cabeza, las disputas de poder entre los peninsulares y los criollos, la entrada en rigor de las reformas borbónicas, la fuerte carga tributaria que soportaban los neogranadinos.

Pero más allá de esto la transformación del pensamiento con la ilustración que tendrá ilustres protagonistas: Camilo Torres, José Celestino Mutis, Francisco José de Caldas, Antonio Nariño que traen consigo el pensamiento ilustrado con ideas de Libertad, igualdad, fraternidad, surgidos en la revolución francesa.

Por otra parte, el escenario en Europa con las guerras contra Francia (1808-1814), que tendrá como resultado el retorno de Fernando VII, llamado “El deseado” y cuyo regreso conlleva muerte, arrasamiento y ruina en América con el llamado “régimen del terror”, que alentará los procesos de independencia y el deseo de conformar monarquías constitucionales todo esto coadyuva con la restauración de la república y fin del Virreinato de la Nueva Granada. La respuesta fue contundente: los rebeldes alzados en armas.

Este recorrido histórico sirve para plantear como desde 1819 los realistas empiezan a cosechar lo que han sembrado, una población hostil, soldados realistas enfermos, mal remunerados, divididos con insuficiencia de suministros, los problemas de esta época derivan de las dificultades económicas, la falta de coordinación, el clima y múltiples aspectos que hoy a través de una nueva historia están siendo evidentes como el papel de las mujeres, la historia de los alimentos, la medicina, los pertrechos, elementos asociativos directos en este recorrido, como el clima que fue fundamental en el desarrollo de estos 77 días épicos, las castas, los negros, el papel del indígena en la lucha emancipadora, donde este presto múltiples servicios como proveedor, carguero, es hacer visible una nueva historia con elementos históricos hoy asociados a la campaña, la inestabilidad política de la Nueva Granada todo lo anterior se constituye en el detonante para la causa libertaria.

Las diversas ópticas sobre los hechos de campaña libertadora parten desde la comprensión de los movimientos de los dos bandos en conflicto, el cómo se movilizan sobre el territorio y las estrategias utilizada por el ejército libertador y que era, desconocida en Europa: la guerra de guerrillas. Por ello la campaña realista que culmina en el desastre del 7 de agosto de 1819 en la Batalla de Boyacá tiene sus inicios desde 1818, cuando Bolívar derrota a las fuerzas realistas en Calabozo y capturó a San Fernando de Apure, en Venezuela, el escenario para el triunfo tiene sus inicios en la toma de decisiones y en triunfos aparentemente desconectados; por su parte Morillo había ganado una importante batalla en La Puerta, y también ocurrieron victorias realistas en Sombrero, Maracay y otros lugares, es decir hay triunfos en Venezuela pero en la Nueva granada las dificultades son de toda índole: Económica, moral, un gobierno débil y dividido, los grupos de guerrillas de los llanos orientales, que hostigan permanentemente a los grupos realistas, los proyectos revolucionarios en marcha y vigilantes de los movimientos del ejército realista que sufre constantes dimisiones, por ello para 1818 Morillo tenía como objetivo principal el derrotar a los múltiples grupos de guerrillas que existían en los llanos orientales y que serían fundamentales en el triunfo de los patriotas.

En 1819 la campaña realista en el Casanare estuvo liderada por José María Barreiro, este oficial enfrentara grandes dificultades en la campaña de los llanos, cuyo resultado es negativo para los realistas, este reportara como la mayor parte de los indios desertan obligándolo finalmente a retirarse de los Llanos. Un hecho histórico importante es que Barreiro al igual que mucho de sus soldados enfermó, por ello Morillo llega a calificarlo indolente y apático, intentando cambiarlo por el general de la Torre, pero el viaje, la preparación impidieron el

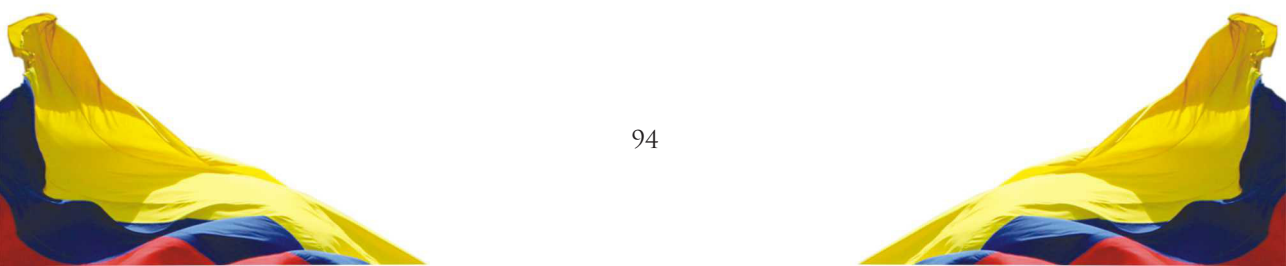
relevo de Barreiro. la historia no son hechos puntuales, no son coyunturas, son procesos históricos.

El liderazgo entra en discusión porque los esfuerzos por coordinar y emprender tareas en ambos bandos presentan muchas dificultades. Hay dos escenarios: el Republicano y el realista; los esfuerzos de ambos y las estrategias militares, los cambios realizados, la toma de decisión de los republicanos de renunciar a capturar Caracas por concentrarse en la captura de la Nueva Granada. El fracaso de la campaña realista en los llanos. Todos los factores interactúan.

Santander en 1819 le comunica Bolívar que estos desertores se unen a los batallones aumentando el número de hombres en las tropas del ejército libertador; se presenta un contexto diferente para comprender la estrategia militar, porque las marchas y contramarchas, las dificultades en ambos bandos son determinantes en el resultado.

Este concilio histórico se constituye en la búsqueda de elementos que llevan a reconocer las múltiples miradas de este proceso histórico que se caracteriza por el surgimiento de nuevas ideas, la visibilidad de los lugares decisivos, encuentro de diferencias y similitudes es un repaso de las batallas decisivas porque no se puede entender pantano de Vargas sin Boyacá y Boyacá sin pantano de Vargas, todo es una conexión de esa campaña libertadora de los 77 días con el triunfo grandioso del puente de Boyacá y luego su paso hacia Bogotá. Una importante reflexión es que la ruta como tal no existe, es la búsqueda de lugares propicios por donde se podían movilizar en condiciones de invierno más de 3000 hombres, es contar la nueva historia sin mitos y leyendas. Los héroes ahora son de

carne y hueso no solamente celebres y gloriosos. Estos son los escenarios donde se cree poder construir la memoria.



MEMORIAS





MEMORIAS





MEMORIAS



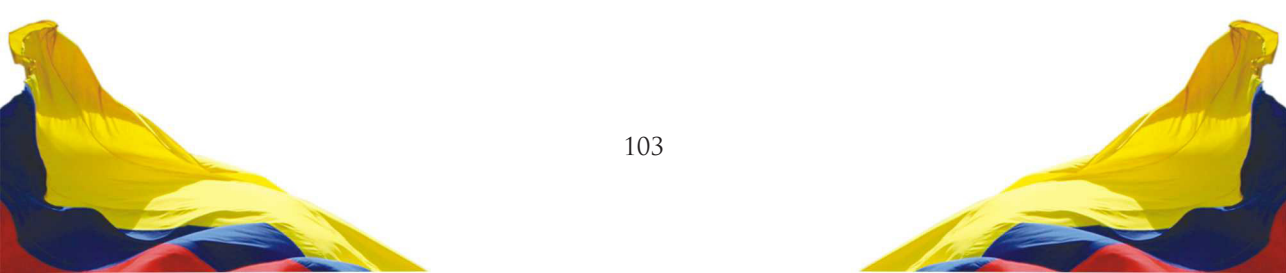


MEMORIAS





MEMORIAS



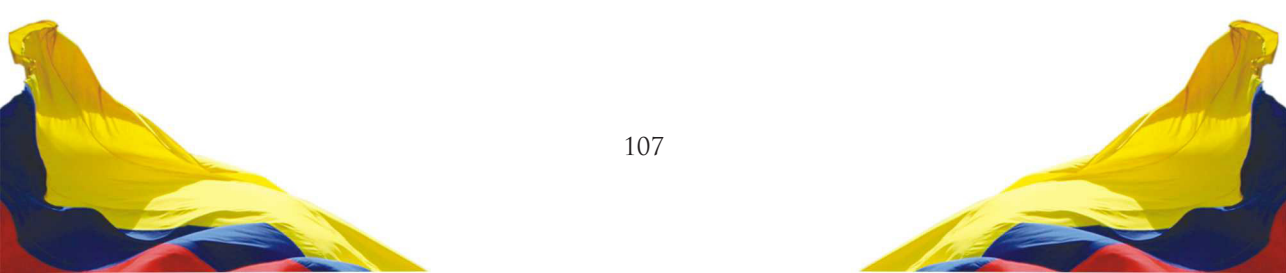


MEMORIAS





MEMORIAS





MEMORIAS





MEMORIAS





MEMORIAS





MEMORIAS

